ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. $ 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 7 de Setiembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,351

Almanaque

Hoy juéves 7—Santa Regina, vírgen y mártir. Van 217 dias transcurridos, faltando 118 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 41 m. y se pone á las 5 h. … m.
Luna nueva (4.° dia).

EL SIGLO

Errores de la estadística

Publicamos anteayer un pequeño resúmen comparativo del producto de la renta de Aduana en el mes de Agosto de los últimos cinco años. Un lector de este diario, nos ha observado con tal motivo que las cifras de EL SIGLO no concuerdan con las del anuario de la Direccion de Estadística que utilizó otro colega para establecer idénticas comparaciones. Y vale la pena, por lo tanto, de explicar esa divergencia que es perfectamente cierta y que debe desaparecer de una vez por todas.

La Direccion General de Aduanas, publica dos liquidaciones: una de ellas provisoria y la otra definitiva. En la primera, que se publica inmediatamente despues de concluida cada mes, está simplemente *calculada* la renta de las receptorías por no haber llegado todavía los datos … de toda la República. En la segunda, … la Aduana publica anualmente en un cuadro comparativo, figuran las liquidaciones … y enteramente precisas.

… a su turno, como se sabe, la Direccion de Estadística dos publicaciones: el boletin mensual que aparece en la segunda quincena de … mes, con datos del mes anterior y el … General que se publica ordinariamente … meses despues de terminado el año … se refiere.

… disculpable que en el boletin mensual … la Direccion de Estadística las cifras … liquidacion provisoria, aun cuando creemos … la Aduana puede suministrarle para esa … publicacion las cifras definitivas. Pero, … parece inexplicable es que esas cifras … se publiquen tambien á título de … y definitivas en el Anuario. Y sin embargo, es eso lo que pasa.

Para que puedan apreciarse las diferencias … liquidaciones, damos en seguida el … de la renta en un decenio, poniendo … frente las cifras definitivas que año por año publica la Aduana y las cifras que registra … anuario de la Direccion de Estadística.

Años	[illegible]	[illegible]
[illegible]	$ 8.873.257	$ 8.845.777
[illegible]	« 10.825.815	« 10.787.092
[illegible]	« 9.882.976	« 9.848.745
[illegible]	« 8.675.915	« 8.618.300
[illegible]	« 8.611.652	« 8.578.330
[illegible]	« 9.003.500	« 8.967.780
[illegible]	« 10.276.231	« 10.253.763
[illegible]	« 10.670.515	« 10.624.255
[illegible]	« 10.301.435	« 10.251.829
[illegible]	« 8.785.102	« 8.750.573
	$ 95.678.571	$ 95.397.193

La liquidacion definitiva de la Aduana arroja un aumento de cerca de *trescientos mil pesos* en relacion á los guarismos de la Direccion de Estadística.

Aparte de la inconveniencia de esa contradiccion entre dos cuadros de origen oficial, es evidente que se restringe ante propios y extraños la capacidad rentística de la república, desde que los cuadros definitivos de la Aduana circulan poco y se pierden, mientras que los anuarios estadísticos se leen más y se conservan en todas las bibliotecas.

Todo se arreglaría muy facilmente, manteniendo en las dos publicaciones la armonía sobre la base de las liquidaciones definitivas de la Direccion de Aduanas.

Ya que de esto hablamos, es conveniente señalar tambien que en los cuadros de la renta aparecen detallados los derechos de importacion y exportacion, mientras que en el Anuario de Estadística solo figuran en globo las rentas, ignorándose cual es la parte con que contribuye cada una de las dos ramas del comercio especial exterior. Nada costaría complementar los datos estadísticos con esa clasificacion, que hasta podría y debería ensancharse, dando en columnas separadas lo que produce el almacenaje, el eslingaje y otros rubros, como se hace en la generalidad de las publicaciones de otros países.

NOTAS DE FENIX

La prensa maragata tacha de excesivas las tarifas del ferrocarril del Oeste, á punto de juzgarlas las más caras de Sud-América.

El pasaje de San José al Rosario, en 1.a clase, cuesta $ 2.70 y al Sauce 3.10.

En 2.a, respectivamente 2.30 y 2.60.

La tarifa de carga parece que no le va en zaga según la deplorable impresion de *El Pueblo*.

La circunstancia de que esos precios tienen carácter provisional, como lo advierte el colega, da esperanza de que se modificarán equitativamente, armonizando la empresa sus legítimas conveniencias con las facilidades que reclama el público.

∴

Resulta, según *La Nacion*, que lejos de ser imputable á excesiva dureza lo que ocurre en el regimiento de artillería, la causa estriba en demasiada benevolencia por parte del coronel Buquet.

Sea como fuere, dista mucho de ser edificante el espectáculo, en el cual, según dice el referido colega, ha desempeñado un papel importante el ridículo expediente de dar licencia á quien no la solicita, como si no hubiera otros medios más claros y más legales para hacer justicia.

∴

Este hermosísimo paisaje se denomina *Agosto* y es obra del escritor español Luna. Adaptese á nuestro clima, á la época en que recogemos los dones de Ceres, y así el lector asistirá á la realidad en nuestros feraces campos:

«Agosto! Con él llega y concluye la plenitud creciente del verano; ya es madre toda la tierra; ya brota por las anchas heridas de los surcos toda su sávia vigorosa; la savia estalló como un … y la angustia del hombre, la divina … del obrero infatigable, renació en la es… en un apoteosis de oro.

Agosto tiene un alma bíblica, patriarcal y grave: es robusto y sano como las leyendas apacibles del Libro sagrado; en su seno se concitan las energías formidables de la raza clásica, de aquella legion poderosa cuyas huellas no se han borrado todavía del planeta.

Es él, como una ascua roja, llena el espacio con una inmensa quietud de desierto; y es esta la calma profunda y enorme en que lloró la dulce Agar su trágico abandono.

Pero la madre renació vigorosa y grande en el … caldeado; tomó á su hijo, y vagó … y augusta; y el hijuelo de su vientre … una estirpe obscura y luchadora … que se desparramó por el mundo … de todo el poema en la pupila.

Agosto es una obra gigante; es el resúmen de … las angustias … del año; él habla de las amarguras de los humildes bajo las últimas tormentas primaverales; conoce la horrible fatiga del rebaño opreso; se ha embriagado con el llanto de sudor que moja las hoces, y en … de ello salpica su campo de amapolas, como gotas de sangre de martirio espantoso y fecundo.

La cancion del verano termina con la última estrofa que entona la pala llenando los trojes; con el rítmico galope de las yeguas en pelo sobre el ruedo solar de la parva, y con el ondulante penacho de oro que lanzan las horquillas al fresco vespertilio, anacreóntico y terso.

Y respirando hondamente su soplo, los bueyes apacibles, que parecen sentir la grandiosa quietud de la tarde, se alejan coronados por rosas … de paño, y cruje en los ejes una dulce nostalgia campesina.

Se alejan los trabajadores; no cantan como dicen todos los idilios vulgares, pero acaso llevan en el fondo de la aplastadora fatiga la vigorosa confianza de haber hecho algo bueno y algo grande.

Desde el fondo de sombras brillantes ladran los perros un quien vive melancólico; se escucha el Dios guarde como una oracion del camino, y entre nubes de cortes raras, como curva brillante de un abanico de nácar, la luna asoma su alegre cara japonesa y se ciñe un velo con motitas de estrellas suaves en el pálido fondo de la noche.

Reina en el campo una soledad inmensa y fresca; ¡acabó la obra!; pero la tierra no agotó la fuerza de sus músculos, y hay en aquella soledad la intensa alegría de lo fecundo.

Desde allí se adivinan las trojes repletas; la abundante cosecha de pan, conquistada por el hierro y la fatiga de los obscuros mártires; la alegre cancion del molino que rima con saltos de espuma el murmullo del regajo claro.

Todo acabó; es de noche; la luz de la luna, quieta como luz de cuento y de fábula, se espeja en las blancas hojillas de los olivares, en la plata temblona de los álamos, en los negros troncos y en los tallos crujientes del rastrojo recien segado.

Todo acabó; bajo la sombra hay una inmensa cancion que rastrea, un uniforme zumbido de élitros, que recuerdan las fiestas del pueblo.

Y sobre todo el cuadro, como fondo de aquella naturaleza ardiente y récia, se extiende la colosal techumbre del firmamento, muy negra, formidable en su calma, triunfante con su legion de estrellas radiosas, trémulas, como un polvorío luminoso, como una lluvia de perlas prendidas en el inmenso crespon del infinito.

Y bajo aquella magestad protectora, la tierra respira el cansancio enorme de su alumbramiento.»

∴

Está á punto de renunciar la mayor parte de los miembros del Consejo Departamental de Higiene de Soriano, y, si hubiéramos de atenernos á las explicaciones de *El Diario* de Mercedes, el motivo sería que le falta en facultades y recursos lo que le sobra á otras instituciones.

«El Consejo Nacional de Higiene (dice el colega) ha llamado á sí todo lo que se relaciona con la salud pública, creyendo que con órdenes y contra órdenes va hacer eficiente la representacion de sus delegados, que no disponen ni siquiera del papel necesario para contestar á las notas que con verdadero lujo, de falta de ocupaciones le vienen dirijidas correo á correo.—Y no es eso lo peor, que la falta de contestacion á las comunicaciones del Consejo Nacional de Higiene, acusaría á lo sumo una falta de atencion hácia ese alto cuerpo; lo peor es que el Consejo Departamental no dispone de nada; absolutamente de nada que tenga relacion con los cometidos que se le quitaron á la Junta para dárselos á él.—A no ser por la buena voluntad de algunos miembros del Consejo, ni los carros fúnebres donde se transportan los diftéricos, se someterían á una desinfeccion que es elemental; y por mucha que sea esa buena voluntad, no es raro el caso en que tal medida se pase por alto.»

Como es difícil que se lean en nuestras oficinas públicas los periódicos de la campaña, hemos creido conveniente esta mencion,—que no importa en manera alguna abrir juicio,—tanto mas cuanto que muy probablemente tendrían carácter general los defectos de organizacion, existentes en concepto de *El Diario* respecto de aquel departamento.

Fénix

Rectificacion de alcoholes

En un suelto que publica «La Razon» de hoy con el título de Reportage Sugestivo, entre otras cuestiones, de las cuales me ocuparé oportunamente, trata del alcohómetro que emplea la oficina de análisis de la Aduana para la constatacion de los grados alcohólicos de los aguardientes de importacion.

«El señor Capurro está muy atrasado de noticias, dice el referido suelto, «el sistema que se «usa allí (en la Aduana) es el decimal del Gay-«Lussac y que tiene equivalencias perfecta-«mente exactas con la graduacion Cartier, «segun las tablas que hemos tenido á la vista.»

Hay interés en aclarar este punto; por lo mismo que envuelve una cuestion científica y á la vez una cuestion de interés fiscal, y por último porque podría suponerse que tiene razon el autor del suelto aludido.

Al manifestar que la oficina de análisis de la Aduana emplea el areómetro Cartier para la determinacion del alcohol contenido en los aguardientes de procedencia extranjera, he dicho bien.

Tanto vale que en esa clase de operaciones se emplee directamente el alcohómetro de Cartier, ó bien el de Gay-Lussac siempre que se haga la reduccion de los grados de este último á los del primero segun las tablas de referencias construidas para ese objeto.

Graduar una mezcla de alcohol y agua con el areómetro de Gay-Lussac, para reducir en seguida el grado que este señala á su correspondiente del areómetro Cartier, es sencillamente practicar una segunda operacion, que puede evitarse con solo emplear directamente este último areómetro.

Pero esto no es lo esencial. Lo que realmente interesa conocer es, si para la renta fiscal dá medir el volumen en alcohol que contienen los aguardientes de importacion con uno u otro de los areómetros indicados.

La ley de 31 de Agosto 18… establece lo siguiente:

«El derecho específico que pagarán los aguardientes extranjeros, cuando su fuerza alcohólica no exceda de 20 Cartier, será de ciento treinta y seis milésimos de peso por litro, y por el exceso pagarán en proporcion de su graduacion á razon de sesenta y ocho milésimos por grado.»

En virtud de esta ley, la oficina de análisis de nuestra aduana, emplea para graduar los aguardientes extranjeros, y á los efectos de los derechos á pagarse, el areómetro Cartier, ó lo que es lo mismo el alcohómetro centesimal de Gay-Lussac con la reduccion correspondiente á grados Cartier.

Ahora bien: es sabido que el grado 44 Cartier corresponde al grado 100 de la escala centesimal de Gay-Lussac y que tanto para uno como para el otro areómetro, es ese el punto de flotacion correspondiente al alcohol absoluto.

Segun la ley citada un litro de alcohol absoluto que entra al país, debe pagar $ 0.136 por los 20 primeros grados Cartier, y 0.0068 por cada grado de exceso hasta los 44, es decir pesos 0.136 + (24 × 0.0068) = $ 0.2992.

De manera que un litro á 100° Gay-Lussac pagaría igual cantidad, y por cada grado centesimal, $ 0.2992 : 100 = $ 0.002992 si á este alcohómetro hiciera referencia la ley.

Claro está que, si segun la ley vigente un litro de alcohol absoluto debe pagar un derecho específico de $ 0.2992, todo litro de alcohol absoluto, ya sea que se importe por separado ó esa graduacion máxima, ya sea que venga diluido en agua, debe pagar igual cantidad.

Veamos si esto sucede.

Tomemos, por ejemplo, un aguardiente de procedencia extranjera á 30.° Cartier. Segun las tablas de equivalencias el grado 30 Cartier corresponde al de 78.4 de la escala centesimal. Apliquemos ahora los dos procedimientos de constatacion del alcohol contenido en el líquido sometido al análisis, para determinar los derechos correspondientes.

Segun Cartier, por los 20.° $ 0.136 + (10.° × 0.0068) = ... $ 0.20400
Segun Gay-Lussac, 78.4 × 0.002992 = $ 0.2346

Diferencia. . . . . $ 0.0306

Es facil comprender que la diferencia apuntada no puede despreciarse tratándose de la introduccion de millones de litros de aguardiente á esa ó cualquier otra graduacion.

La diferencia en menos, es decir, en contra de los intereses fiscales subsistirá siempre, porque al construir el areómetro, Cartier no se preocupó de la contraccion que experimenta toda mezcla de alcohol y agua, lo que tuvo precisamente en cuenta Gay-Lussac al construir el propio.

Cartier dividió en 44 partes iguales el areómetro cuyo signo 0 hizo corresponder á la densidad de una mezcla de agua y sal, esta última en las proporciones del 10 por ciento, el grado 10 á la densidad del agua destilada, y el grado 44 á la densidad del alcohol absoluto.

Un instrumento graduado en esa forma, aplicado á la determinacion de la riqueza alcohólica de las mezclas de alcohol y agua, solo puede constatar de una manera aproximativa la cantidad de alcohol en volumen, porque cada uno de los grados del areómetro no puede corresponder á una cantidad constante de alcohol, debido á la contraccion en volumen que, como he dicho, experimenta toda mezcla de alcohol y agua.

Esa contraccion llega á su máximum, cuando se mezclan 49 835 partes de agua en volumen, con 53 939 de alcohol tambien en volúmen, dando por resultado solo 100 partes, en lugar de 103 775. Ha habido pues en este caso una contraccion igual á 3 litros 775.

El hecho de que en 100 litros de aguardiente existan 49 litros 835 de agua, no es una razon para calcular la diferencia como alcohol: ese aguardiente contiene en realidad la mitad de agua anotada, y 53 litros 939 de alcohol absoluto es decir 3 litros 775 mas de los que aparentemente serían necesarios para completar el volúmen de 100 litros.

Esa contraccion es precisamente la que se escapa en el método de Cartier, en desuso completo tratándose de operaciones de la naturaleza de las que nos ocupa.

Gay-Lussac para graduar su alcohómetro procede de un modo distinto; procede experimentalmente, gradua con arreglo al volúmen real de alcohol que contienen las mezclas de este último líquido y el agua destilada.

El grado 0 corresponde al agua destilada, el grado 5 á una mezcla de cinco litros de alcohol y la cantidad suficiente de agua para obtener un volúmen de 100 litros, para los grados 10, 15, 20, 25, etc., hasta llegar á 35, procede de la misma manera, divide luego esos espacios en cinco partes iguales, y consigue construir un alcohómetro universalmente aceptado, y perfectamente apropiado al fin á que se lo destina.

Conviene pues que la Ley se modifique en la parte que se refiere á la designacion del areómetro que ha de servir para el cálculo de la riqueza alcohólica de los aguardientes de procedencia extranjera, sustituyendo el areómetro de Cartier por el alcohómetro centesimal de Gay-Lussac.

Esta modificacion no altera el monto del derecho específico que segun la ley deben pagar los alcoholes de importacion.

Un litro de alcohol absoluto pagará, medido con el alcohómetro Gay-Lussac, una cantidad igual á la que paga hoy, medido con el areómetro Cartier: en el primer caso 100 × 0.002992 = $ 0.2992, y en el segundo $ 0.136 + (24 × $ 0.0068) = $ 0.2992; y por consiguiente, si cada grado de la escala centesimal corresponde á un litro de alcohol puro en 100 litros de mezcla, es natural que 100 litros de aguardiente á 50° Gay-Lussac paguen 50 × $ 0.002992 = $ 14.96, y en general un aguardiente de riqueza alcohólica pague N × $ 0.002992 = x por litro.

En resúmen, para el fisco es indiferente que la graduacion de los aguardientes de importacion se constate con uno ú otro areómetro en el caso único, que nunca se verifica, de que llegue el alcohol en estado anhidro, en todos los demás casos la ley vigente perjudica la renta, por cuanto los alcoholes no pagan á razon de la cantidad en volumen, y con arreglo al derecho específico establecido por cada litro de alcohol absoluto.

Montevideo, 5 de Setiembre 1899.

Federico Capurro.

EN LOS MINISTERIOS

Trabajos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Canelones ha contestado la circular de 17 de Mayo que le envió el ministerio de Fomento.

El impuesto de rodados en los ejercicios 1897-98 y 1898-99 ha producido la cantidad de $ 32.535.

Las obras de vialidad realizadas, que están ámpliamente descritas en varios estados, fueron ejecutadas, casi todas, en el segundo semestre del año económico que acaba de fenecer, pues, con motivo del nombramiento de las nuevas comisiones auxiliares no ha sido posible obtener datos relativos á las obras anteriormente realizadas, ni de las llevadas á cabo por la Junta anterior en virtud de haber cesado el director del ramo, y no serle posible suministrarlos. En esas obras se han gastado $ 11.000, no existiendo actualmente ninguna inconclusa, pero, algunas reparaciones á hacerse.

La Junta utiliza para sus trabajos los útiles é instrumentos de que dispone, el concurso de los vecinos, y un personal, regularmente competente, de maestros constructores y jornaleros prácticos, auxiliados en la parte técnica por dos agrimensores que prestan sus servicios gratuitamente.

Las obras imprescindibles son las que actualmente proyecta y estudia el ingeniero que ha delegado últimamente el gobierno.

Desde que la actual Junta E. Administrativa funciona ha gastado en mejoras y composturas $ 3531.67; la Comision Auxiliar de Santa Lucía, $ 1561.51; la de Las Piedras, $ 2314.05; la del Sauce, $ 1815; la de Pando, $ 3500. Esta comision auxiliar posée un caballo, un carrito, dos carretillas de mano, dos barrenos, dos barretas, ocho palas, seis picos, un limpiador y dos marrones.

La comision auxiliar de Mosquitos ha gastado $ 128; la de Miguez, $ 1137.50, la de Tala, $ 3341.83; la de San Ramon, $ 1500; la de Santa Rosa $ 1350 y la de San Antonio, $ 99.18.

Asciende, pues, lo invertido en trabajos de vialidad á $ 20 407.93.

Entre los útiles é instrumentos de que dispone la Junta figuran: una máquina americana «Champion», un cilindro de piedra para aplanar, un arado de acero, un nivel y mira completos, 3 palinas niveletes, 20 marrones, 14 barretas para alinear, 23 palas de punta, 68 palas anchas, 2 pisones de brazo, 18 picos de piedra, 53 picos de punta paleta y 17 picos de gancho.

Socorros á los inundados

El diputado por el departamento de Artigas señor Arturo Santa Anna conferenció ayer de tarde con el ministro de Gobierno, informándole de los datos que se le han trasmitido de San Eugenio sobre los perjuicios considerables causados por la inundacion del Cuareim en la poblacion de Santa Rosa.

Esos datos son desconsoladores.

Se trata de una poblacion pequeña, carente de recursos, donde la caridad particular poco puede contribuir al alivio de la situacion de los damnificados.

Unas cuatrocientas personas han quedado sin albergue debido al avance de las aguas que invadió sus pobres viviendas.

El gobierno giró doscientos pesos para contribuir al socorro de los perjudicados por la inundacion, pero como se comprende esa cantidad es bien reducida, si se tienen en cuenta las circunstancias enunciadas.

El diputado Santa Anna ha ido á gestionar, en consecuencia, que el gobierno destine otra suma además de la enviada, para socorrer á los damnificados de Santa Rosa.

Entendemos que el ministro de Gobierno se halla en las mejores disposiciones, en el sentido expresado—y que hablará hoy del asunto al Presidente de la República.

Tratado de extradicion con el Brasil

Dimos noticia hace pocos dias sobre negociaciones entabladas entre nuestra cancillería y el representante diplomático del Brasil para la prórroga del período de la prision preventiva de los criminales cuya extradicion puede solicitarse entre aquel país y el nuestro.

Pues bien, esas negociaciones han llegado á término satisfactorio.

Ayer se firmó en la secretaría de Relaciones por el ministro del Brasil doctor Fialho y el doctor Herrero y Espinosa, el protocolo por el cual queda prorrogado á 60 dias el plazo de duracion de la prision preventiva en los casos de extradicion.

Este protocolo es ad-referendum y para ser sometido á la aprobacion del C. Legislativo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Desechando una protesta

La Comision de Legislacion del Senado ha despachado la protesta de varios ciudadanos, contra la eleccion de Juntas Electoral y Económico Administrativas de Rivera.

El informe, que es extenso, entra en un sin número de apreciaciones que nos sería largo mencionar, y concluye aconsejando al Senado un proyecto de decreto por el cual se desecha la referida protesta.

Presupuesto G. de Gastos

La Comision de Presupuesto se ocupó ayer de la planilla correspondiente al Ministerio de la Guerra. En la próxima sesion continuará con el mismo capítulo.

La Comision ha pedido á la Universidad una relacion de los fondos que percibe por derecho de matrícula á fin de que consten en el presupuesto, y establecer lo que se invierte en la enseñanza superior.

Sin número

Ayer no pudo reunirse por falta de número la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes. Solo asistieron los señores Cuñarro, Schiaffino y Espalter.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria.

Concluida la predicha discusion, la Cámara se constituirá en Comision General.—*García y Santos.*

La misa Perosi en San Francisco

IMPRESIONES

Para que no se crean exagerados los elogios que vengo á tributar al *Coro de Santa Cecilia* que ejecutó ayer una misa del maestro Perosi en San Francisco, me apresuro á declarar que, á fuer de sacerdote y partidario *intransigente* de las genuinas tradiciones litúrgicas de la Iglesia, no puedo aprobar todo lo que allí he oido.

Ante todo, habría yo desterrado inexorablemente el piano que terció en la bellísima *Ave María* cantada despues de la misa, aunque reconozco que el pianista con su delicada pulsacion no abusó de la sonoridad del instrumento como harto sucede en otras iglesias. El piano es instrumento eminentemente de salon, y déjemosle para los salones. El instrumento de la iglesia, entiéndase bien, es el órgano, con exclusion de cualquier otro; son intrusas, por lo tanto, en la Iglesia, las bandas y las orquestas, y, si bien toleradas á veces por razones particulares (no siempre justificadas) no están en la Iglesia como en su casa. ¡Y qué diremos entonces de esas *murgas* con pretensiones á orquestas, que á veces se pagan para que desgarren los oidos de los fieles que debe suponerse van al templo para entregarse á la oracion y á la serena contemplacion de los divinos misterios!

Pero veo con verdadera satisfaccion que el órgano tambien en Montevideo ya va reconquistando cada dia más sus derechos y esto contribuirá no poco á la restauracion de la música sagrada.

Sin embargo, el piano de S. Francisco calló durante la Misa la cual fué muy correctamente acompañada en el órgano.

Lo que en otra ocasion tambien debo de hacer el coro de Santa Cecilia es dedicar una media hora á perfeccionar el canto de los pequeños responsorios litúrgicos ó contestaciones al sacerdote que celebra en el altar. Ahí están los graduales que dan las genuinas melodías gregorianas que no deben variarse, á pesar de cualquier abuso inveterado. La perfecta fusion de las voces bien seguras en su entonacion contribuye poderosamente á realzar la majestad de estas sencillas melodías, y cualquier vacilacion produce un efecto muy desagradable.

Verdad es (y así habré concluido la parte odiosa de mi crítica) que las dulcísimas voces del coro de Santa Cecilia nunca podrán revestir ese carácter de severa majestad y energía viril, propio del canto sagrado que debe alejar del lugar de oracion todo perfume que no sea el de la fé y de la piedad cristiana.

Se me dirá que son voces que arrebatan el espíritu á regiones angelicales y arrancan de nuestros ojos dulces lágrimas. Pero, sin desconocer todo esto, mucho me temo que el sentimentalismo puramente humano haya de substituir el verdadero sentimiento religioso el cual no vierte siempre sus lágrimas por los ojos, sino más bien por el corazon movido de efectos superiores y más divinos.

Y además, repetiré lo que hube de decir en ocasion de otra misa de Perosi, ejecutada tambien por un coro de señoritas en la Iglesia de la Visitacion. De fijo el maestro Perosi, al escribir esa música tan grave y robusta, no tuvo presentes las delicadas voces del coro de la Visitacion ni del de San Francisco.

Y á la verdad, compárese el efecto del «Credo» de ayer con el que produciría ese mismo trozo ejecutado por 50 ó 100 voces viriles, y ya se me dirá si no tengo razon de deplorar que en Motevideo no haya una sociedad coral de hombres que pueda ó quiera hacer lo que con tanto empeño y desinterés hacen esas beneméritas señoritas.

Y ahora, desembarazado de ese peso, puedo con todo mi entusiasmo felicitar calurosamente al distinguido profesor Camilo Giucci por el triunfo alcanzado ayer por el coro que él con tanta competencia dirije. Hechas las salvedades que anteceden y que mi conciencia me imponía, mi humilde aplauso se lo debo todo, todo porque lo de ayer no fué solamente una misa admirablemente ejecutada, sino un paso muy importante en el camino del buen gusto artístico.

Se lo he dicho al querido director del Liceo Franz Listz y se lo repito hoy por la prensa: lo que su coro hace es educar artísticamente á nuestra sociedad, quitándole al mismo tiempo de una manera eficaz, porque practica, todos los preconceptos de la vieja educacion musical anti-artística y anti-eclesiástica.

No quiero con esto quitar el mérito á todos los que han trabajado (muchas veces esterilmente por falta de medios) en los tiempos pasados por la restauracion del arte cristiano; al contrario: talvez sus esfuerzos incubados hayan engendrado el renacimiento de hoy. Pero es innegable que hoy es cuando el ideal empieza á convertirse en hermosa realidad, y el despertar general del buen gusto y el afan con que todos se apresuran á acudir allí donde se les brinda buena música sagrada, presagia cercano el triunfo completo.

No era precisamente mi intencion escribir una crítica artística sobre la misa de ayer considerada como ejecucion de una obra determinada. Por consiguiente no hablaré de la intachable afinacion de los coros, de la fusion casi siempre perfecta de las voces en los unísonos, de manera que no son 50 voces las que cantan, sino es una voz sola emitida por 50 gargantas á la vez.

No entraré en apreciaciones sobre los aires rítmicos interpretados por una batuta maestra; me parece que el maestro Perosi debió concebirlos así, á no ser talvez, á mi juicio, una ligera precipitacion que noté en un pasaje del «Gloria», creo que en el «qui tollis», esa frase tan amplia que quizás ganaría con un movimiento algo mas lento.

No me detendré tampoco en ponderar las bellezas de la composicion, de esa Misa tan sencilla y que sin embargo revela inspiracion tan pura y conocimientos tan vastos, particularmente en la tonalidad diatónica, la genuinamente litúrgica; el desarrollo tan sóbrio de varias melodías del «Te Deum» gregoriano, sobre todo el tema fundamental que aparece en todos los preludios, de donde el título de «Misa Te Deum Laudamus».

Mi objeto era tan solo consignar mi impresion que es la de un ardiente partidario de una causa que está ganando terreno palmo á palmo, y de quien no tiene palabra para elogiar dignamente á los que cooperan tan eficazmente al triunfo de la querida causa.

Y hoy el mas sincero elogio es para la Sociedad Coral de Santa Cecilia. ¡Ojalá mañana pudiera decir otro tanto de alguna sociedad coral de hombres que, siguiendo ese noble ejemplo, contribuyera á la realizacion completa del hermoso ideal de que he hablado! Conozco en Montevideo una sociedad que posee elementos de primer órden: el Círculo Católico de Obreros, que cuenta hoy en dia con mas de mil socios. Entre esas 1000 voces robustas ¿no se encontrarían 50 ó 100 suficientemente armoniosas que pertenecieran á 50 ó 100 hombres de buena voluntad? Creo que el profesor Giucci no rehusaría su concurso mas activo á una obra que le ha merecido sus mas profundas simpatías.

Lanzo esta idea, cierto de que caerá en buenas manos que sabrán convertirla en hecho.

Y entónces la Sociedad Coral de Santa Cecilia y su distinguido director tendrá el legítimo orgullo de ver su ejemplo imitado, y la causa de Dios y del Arte les agradecerá mucho mas de lo que pueda hacerlo el humilde escritor de estas líneas.

Colegio Pio de Villa Colon, Setiembre 6 de 1899.

P. Pedro Rota.

EN EL DIQUE CIBILS-JACKSON

Realizóse ayer el anunciado paseo al dique Cibils y Jackson con el fin de ver los importantes trabajos de refaccion practicados por la casa de Guillermo A Harley en el vapor inglés «Falls of Inveranaid» que fué salvado, hace unos tres meses aproximadamente, por la casa Lussich.

Accediendo á la invitacion repartida con tal motivo por el señor Juan B. Stella, gerente de la susodicha casa Harley, concurrieron al kiosko de los tambien mencionados señores Lussich á eso de las 10 a. m., los señores ministros de Fomento, doctor de Pena, ministro de Gobierno, doctor Camp, ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrero y Espinosa, Antonio Lussich, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, J. G. Buela, doctor Hipólito Gallinal, ingeniero Benvenuto, Alberto Cibils, E. Cooper, agente del Lloyd, Juan Coles, agente del «Falls of Inveranaid», Thomas Hodge y Mr. Burns, capitan é inspector respectivamente del mismo vapor, José Uriarte, Christophersen, G. B. Henderson, ingeniero de la casa Harley y Américo Basso.

Excusaron por diferentes causas su inasistencia los señores ministro de la Guerra, general Callorda, ministro de Hacienda, doctor Campisteguy, comandante general de Marina, coronel Gaudencio, doctor Eduardo Acevedo, Joaquin C. Marquez, Gabriel Real de Azúa, doctor Juan Cuestas, E. Rousse y Juan A. Ramirez.

A las 10 1/2 la comitiva se embarcó en el vapor Solís de la casa Lussich, dirigiéndose al dique, al cual llegó en unos veinte minutos de excelente travesía y bajo el mas sonriente sol primaveral.

El gran casco del Falls of Inveranaid, todo en fierro, tendido á lo largo del dique, parecía á primera vista un monstruoso cetáceo, aprisionado por una selva de puntales—y desde sus profundas entrañas subía un sordo estruendo de martillazos.

Fraccionada en varios grupos la comitiva bajó por las escaleritas laterales, al fondo del dique, penetrando, como dentro de una gruta, hasta la quilla del gran casco, donde se presenciaba una escena que, sin la menor exageracion, se puede calificar de fantástica. Allí, en la densa penumbra, que aumentaba progresivamente bajo aquella extraña bóveda de acero hasta tornarse tiniebla completa, trabajaban empeñosamente mas de cien hombres, iluminados á trechos por unas lamparillas eléctricas. Desde el interior del casco, otros trabajadores colocaban en los agujeros de las chapas recien repuestas los clavos incandescentes, cuyas puntas asomaban de golpe como ojos de fuego que se abrieron en la tiniebla, y enseguida sobre esas puntas menudeaban los poderosos martillazos descargados acompasadamente.

Los señores Stella é ingeniero Henderson ilustraban á los visitantes, suministrándoles todos los datos pertinentes á los trabajos realizados.

El salvataje del Falls of Inversnaid efectuado por la casa Lussich ha sido un *tour de force* jamas visto en la América del Sur.

Una vez arrancado de los peñascos, en que se había metido, aquel vapor era una ruina completa: tenía las dos terceras partes de la quilla desecha y ciento doce chapas del fondo destrozadas; hacía agua por todas partes como un arnero. A nadie se le hubiera ocurrido arrastrar, al través de tantas millas y con una mar todavía tan agitada, aquel cascajo hecho pedazos, para meterlo en el dique.

Otro *tour de force* ha sido la compostura realizada por la casa de Harley, la cual en el breve lapso de dos meses y medio ha transformado ese destrozo en un buque sólido, capaz de desafiar el mar por otro cuarto de siglo.

Para ello, ha tenido que reponer 219 pies de quilla, 40 cuadernas y 112 planchas de 15 pies de largo, 5 de ancho, 3 líneas de espesor y 900 kilos de peso término medio cada una. Además ha refaccionado las máquinas y las calderas, que tambien habían sufrido considerables desperfectos.

Las reparaciones estarán completamente concluidas á fines del corriente mes, es decir antes de que espire el plazo fijado con el Lloyd, que representa en este asunto á la Compañía de Seguros de Liverpool. Una vez botado al agua, el Falls of Inveranaid se dirigirá al Sauce, en cuyo puerto tiene contratada desde ya carga para Europa.

Durante estos dos meses y medio, en la compostura han trabajado constantemente 150 hombres. Los materiales se han recibido de Inglaterra en un mes de plazo, lo cual ha permitido á la casa de Harley dar cumplimiento á su compromiso:

El vapor estaba asegurado en 20 000 libras esterlinas; la compostura ha sido contratada en 10.000; y la administración del dique Cibils y Jackson, con el laudable fin de hacer competencia á la industria similar argentina, ha fijado sus honorarios solamente en 2000 libras.

Del dique la comitiva pasó á visitar el taller donde se cortan y agujerean las grandes chapas: Aquello es maravilloso. El punzon y la guillotina á vapor operan en el acero como si éste tuviera la misma resistencia de una revanada de queso.

Por último se entró al comedor, donde sirvióse por la Confitería del Jockey Club el almuerzo que el señor Stella en su invitacion había señorialmente calificado de modesto y que, en cambio, resultó opíparo. Bien por la Confitería del Jockey Club!

He aquí el menú correspondiente:

Jerez, crême de Volaille.
Haut, Jambon d'York glacé.
Sauternes, Galantine de chapons truffé.
Sardines à la Vatel
Mayonaise de Crevettes.
Petits bouchées Financiere.
St. Stephe, Poulets de grain Marengó.
Cotelettes de chevreuil à l'anglaise.
Chateaubriand sauce bearnaise.
Pommard, Panaché de Legumes.
L. Roederer, Glaces Plombières.
V. Clicquot, Gateau Praline.
Fruits de saison.
Petit fours mignons.
Marrons glacés.
Moka, liqueurs, havannes.

Al champagne, el señor Antonio Lussich, que había amenizado todo el almuerzo con su *verve* inagotable, rompió el fuego de los brindis pronunciando unas muy oportunas palabras de elogio por la casa Harley que honra la industria nacional.

Siguiéronle en el uso de la palabra Mr Burns, quien se expresó en términos halagüeños para nuestro país, dejando, entre otras cosas, constancia de que antes de llegar á Montevideo ni sospechaba siquiera que aquí se pudiesé realizar trabajos de tanta magnitud como los de la compostura del «Falls of Invernaid»; el ingeniero Henderson, agradeciendo las palabras de Mr. Burns, de parte de la casa Harley; el Sr Christopherson, bebiendo á la salud del honrado Gobierno que preside los destinos de la República; el doctor Camp, abundando en conceptos levantados y patrióticos; y el señor Stella, agradeciendo á los invitados su concurrencia y formulando votos por la prosperidad de la casa Lussich.

Serían las dos de la tarde aproximadamente cuando la comitiva volvió al «Solís» bajo grandes ráfagas de viento y de lluvia, pues entre tanto el tiempo se había descompuesto.

La travesía de regreso se efectuó, por tanto, en pleno balanceo, pero sin que nadie se mareara.

Antes de concluir estos lijeros apuntes cumplimos con el grato deber de dedicar una palabra de merecido encomio á la administracion del dique y muy especialmente á su director el capitan marítimo señor Martin Parodi por el órden que reina en aquel importante establecimiento.

Y cerramos con una nota un tanto humorística:

Al salir la comitiva del comedor, el señor Juan Castagna, propietario de la Fotografía de la Marina Universal, situado en posicion eminentemente estratégica, enfocó su máquina en el grupo. Pero antes de que pudiera hacerla funcionar, una racha inurbana malogró todos aquellos aprestos y por poco no se lleva el aparato fotográfico y al propio señor Castagna.

Noticias Generales

Puerto de Montevideo

Bajo la presidencia del ministro de Fomento, celebró sesion ayer el Consejo del Departamento de Ingenieros, siguiendo la segunda discusion del Pliego de Condiciones para la construccion del Puerto de Montevideo.

Se discutió el articulado desde el 88 al 105, dejando para una nueva reunion el final del capítulo Riesgos.

En el ministerio de Fomento

En la semana entrante se empezarán en el ministerio de Fomento los trabajos de colocacion de los nuevos conductores de luz eléctrica.

Esta reforma se imponía para evitar los contactos que muy amenudo se producian entre las distintas líneas de las diversas secciones del ministerio de Fomento, produciendo inconvenientes para la seguridad del edificio en que esa Secretaría de Estado está instalada.

Esa reforma se hará en condiciones económicas ventajosas.

Embarcadero de ganados

Los trabajos del puerto de embarque de ganado en pié siguen adelante.

Los concesionarios de esa empresa piensan tener prontos antes del 15 de Octubre próximo todos los planos de esas obras.

En cuanto al capital necesario, aseguran los mismos empresarios que él será obtenido en esta ciudad en su totalidad, por más que se han recibido propuestas de Buenos Aires y Rio de Janeiro.

Aniversario brasilero

Hoy nuestros vecinos los brasileros festejan el aniversario de su independencia, cuyo movimiento fué iniciado resueltamente, en la márgen del arroyo Ipiranga, por el propio don Pedro I, quien hasta entónces había gobernado en nombre de la corona de Portugal y urgido por los patriotas para que eligiera entre regresar á Europa y plegarse á la revolucion separatista, contestó lacónicamente con la histórica palabra: *Fico!*

La adhesion de don Pedro I, si por un lado permitió que el Brasil lograra su independencia sin verter una sola gota de sangre, por otro impidió que ese don primordial fuera acompañado por el régimen republicano.

Pero el 7 de Setiembre fué premisa de la cual tarde ó temprano tenía que salir lógicamente la otra fecha gloriosa del 15 de Noviembre.

Con motivo del aniversario de hoy, EL SIGLO saluda á la colectividad brasilera residente en el Uruguay, en nombre de la solidaridad que vincula entre sí á todos los pueblos republicanos.

Rectorado de la Universidad

El doctor Claudio Williman nos ha dirijido la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO—Desde hace dias tenía redactadas unas líneas agradeciendo los trabajos que se realizan en favor de mi candidatura á la terna para el próximo Rectorado y declinando tan alta distincion.

Por indicacion de varios amigos y atendiendo consideraciones de órden especial suspendí momentaneamente esa resolucion.

Sin embargo, como persisto en ella, quiero conste públicamente, que de acuerdo con las manifestaciones hechas desde que empezó á sonar mi nombre ruego no ser incluido en la lista á votarse el 15 próximo.

Agradezco no obstante la distincion que se me ha dispensado y soy de Vd. S. S. S. Claudio Williman.—Sic. Setiembre 6 1899.

Entre los miembros de la Comision nominadora el viernes pasado en el Ateneo ha predominado, no obstante, al conocer la resolucion del doctor Williman la idea de que hay conveniencia en seguir sosteniendo la terna formada por los doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Claudio Williman y Eduardo Brito del Pino.

Como la eleccion esta próxima y habría sin duda dificultad para armonizar ideas sobre un nombre nuevo persistirán los iniciadores de los trabajos en la propaganda á favor de la terna indicada.

Movimiento electoral

La Junta Electoral se reunió ayer á las 1 p. m. en la Municipalidad.

Despues de un detenido y minucioso cotejo se firmaron las copias de las inscripciones verificadas en el último período, y que habían sido remitidas á la corporacion por las mesas inscriptoras de las distintas secciones.

Las copias serán en breve elevadas á la Direccion del Registro del Estado Civil, á fin de que formen con ellas el Registro Cívico Departamental.

Comision colorada Disidente

Presidiéndola el teniente general Máximo Tajes, se reunió ayer la Comision Colorada Disidente, hallándose presentes los señores doctor Alberto Nin, doctor Miguel Herrera y Obes, Duncan Stewart, Juan J. Castro, J. A. Capurro y Rufino Gurmendez.

Se aprobó el proyecto de la nota que se dirijirá esta tarde á la C. D. Nacional del Partido Colorado en la que se rechazan las modificaciones introducidas al Proyecto de Bases de Organizacion, manteniendo en un todo, los términos que habían sido convenidos entre las respectivas comisiones.

SECCION MILITAR

El asunto de la Artillería—Renuncia del segundo jefe—Su prision—Nuevo sumario—El teniente coronel Alberto Villaverde presentó ayer su renuncia del cargo de segundo jefe del regimiento, recibiendo por toda contestacion la órden de presentarse preso en el cuartel del batallon Florida, 1.o de Cazadores, donde se le puso incomunicado y con centinela de vista.

En seguida fué comisionado el teniente coronel Félix Silvano para instruir un sumario al comandante Villaverde, lo que aquel verificó ayer mismo.

Mas tarde, por el Ministerio de Guerra y Marina se dispuso someter á la justicia militar al comandante Villaverde, por haber abandonado el cuartel sin autorizacion superior antes de haber presentado su renuncia y de que esta le fuera aceptada. Se libró oficio al juez de turno, sargento mayor José S. Moratorio, encargándolo de la instruccion del sumario respectivo, en virtud de lo cual aquel funcionario intimará hoy al prevenido nombre defensor antes de prestar la primer declaracion.

—En reemplazo del teniente primero Ceferino Villaverde, hermano del comandante del mismo apellido, ha sido tambien nombrado el tambien teniente primero Rosendo Diaz, que desempeñaba una cátedra en la Academia G. Militar.

Cambio de oficial 1.°—Ha presentado renuncia del cargo de oficial 1.° del ministerio de Guerra y Marina el señor Joaquin Ramos. En su reemplazo será nombrado don Pedro M. Riviére, jefe de la oficina de Canje internacional de publicaciones.

El señor Riviére es un empleado antiguo y meritorio: durante mas de diez años prestó sus servicios en la Biblioteca Nacional, desempeñando el cargo de sub-director, y hace nueve años, cuando se creó la oficina de Canje fué nombrado director de ella, habiendo demostrado en este puesto sus excelentes condiciones de oficinista activo y de organizador.

Su nombramiento para oficial 1.° del ministerio de Guerra y Marina causará muy buena impresion.

Propuestas para provision de recados—En el ministerio de Guerra y Marina, en presencia del oficial mayor, del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, se abrieron ayer á las 3 p. m. las propuestas para provision de 300 recados destinados á los cuerpos de caballería.

Presentaron propuestas las siguientes casas: B. Hardoy y hermano, José Leone, Juan L. Lacuague, Velazco y C.a, y Federico Prouss.

Todas las propuestas han sido pasadas á informe de la Contaduría General del Estado.

Un guerrero del Paraguay—La jefatura de policía de Rocha ha comunicado al Estado Mayor que el teniente Manuel G. Acosta se presenta solicitando las medallas de la guerra del Paraguay.

Licencias—Se ha concedido licencia por diez dias para pasar á Buenos Aires al capitan Domingo Ramasso.

—El teniente 2.° Pablo Pearce se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para residir en la República Argentina.

—El teniente 1.° Jorge R. Davison, solicita igual término de licencia para trasladarse á Buenos Aires.

—El jefe del regimiento de Artillería solicita tres meses de licencia para el artillero 1.° Alfredo Alonso.

Solicitud de baja—Don Julio Lascano se ha dirigido al Estado Mayor General del Ejército solicitando la baja de su hermano Juan Pedro, que presta servicio en el batallon «21 de Abril», 3.° de Cazadores.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Doña Elvira Ortiz de Michaelson, por pago de una cuenta por gastos de entierro de su esposo; á informe de la 1.° seccion.

—Ex-soldado José Constante, por cédula de inválido; al interesado.

—Ex-soldado Concepcion Rodriguez, por premio de constancia; á informe de la 2.° seccion.

—Soldado Brigido Mendez, por premio de constancia; á informe de la 4.° seccion.

—Capitan Dionisio Moreira, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Ex-cabo Pedro Rishitter, por premio de constancia; á informe de la 2.° seccion.

—Soldado Bernardo Andrade, por premio de constancia; al Ministerio.

—Porta-bandera Manuel Echevarria, por abono de haberes; á informe de la 1.° seccion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

CERNUSCHI DECLARANDO EN SECRETO

DEPOSICIONES PÚBLICAS

Sigue la declaracion de Trarieux

TESTIGOS ANTIDREYFUSISTAS

EL MISMO RESPECTO Á PANIZZARDI Y SCHWARTZKOPPEN

DESAFIO DE PICQUART A LAUTH

Rennes, 6—Empezó á las seis y media la anunciada sesion secreta para oir nuevamente al ex-oficial austriaco Cernuschi, quien había prometido graves revelaciones si se le consultaba en forma reservada.

Se sabe que el abogado Labori logró demostrar al tribunal la falsedad de las alegaciones de Cernuschi, haciendo que éste incurriera en muchas contradicciones al contestar á sus preguntas.

M. Paleologue ha declarado ante el consejo en las deliberaciones secretas que existe una nota del ex-agregado á la embajada alemana Schwartzkoppen, en la cual éste da seguridades de que le Petit bleu es obra de Esterhazy.

Eran las nueve menos cuarto cuando el presidente coronel Jouaust anunció que se iba á proseguir en audiencia pública la vista del proceso Dreyfus.

Despues de un cambio de observaciones entre el abogado Demange y el general Roget con respecto á los oficiales del estado mayor y á las maniobras de 1894, reanudó sus declaraciones el ex-ministro Mr. Trarieux, dando datos muy desfavorables respecto al testigo citado por la acusacion Mr. Savignaud, llamándolo impostor y falso testigo.

M. Trarieux habló despues en favor del teniente coronel Picquart, tomando la defensa de éste respecto al «petit bleu» declarando que la autenticidad de este documento había sido comprobada.

El senador Trarieux continuando su declaracion dijo que los jueces que habían absuelto al comandante Esterhazy fueron engañados.

El presidente del consejo y el general Billot protestan contra la declaracion del testigo.

El general Billot agregó á su protesta que la culpabilidad del comandante Walsin Esterhazy en el caso de que existiera no serviría para probar la inocencia del capitan Dreyfus.

El abogado de la defensa maitre Labori quiso contestar al general Billot, pero el coronel Jouaust le retiró la palabra.

El general Zurlinden ex-ministro de la guerra y ex-gobernador militar de Paris, declaró que la investigacion hecha por el capitan Tavernier fiscal del segundo consejo de guerra de Paris, acerca del «Petit bleu» escrito por Schwartzkoppen para Esterhazy, probó que el teniente coronel Picquart, no era el autor de la raspadura de la direccion del mencionado «Petit bleu» ó carta telegrama.

Esta declaracion del general Zurlinden considerose importante, porque hace ver que los mismos enemigos de Picquart reconocen hoy la autenticidad del documento en que éste funda su afirmacion de que Esterhazy y no Dreyfus era el traidor.

El comandante Galopin llamado á declarar, dijo que había encontrado al capitan Dreyfus en la calle llevándose documentos secretos.

Esta declaracion produjo sensacion sobre Dreyfus, el cual protestó diciendo que no recuerda haberse llevado los documentos en cuestion.

Enseguida el secretario del consejo hizo la lectura de la deposicion del teniente coronel Du Paty de Clam, la cual es la produccion exacta de la declaracion hecha por dicho oficial ante la corte de casacion.

Protestó el coronel Du Paty de Clam contra las calumnias dirigidas contra él y afirmó que nunca tuvo relaciones con el coronel Henry y que fué completamente extraño al descubrimiento del «bordereau».

En su declaracion dió cuenta tambien de la escena ya conocida en que hizose escribir á Dreyfus en diversas posturas y durante la cual el acusado quejóse de tener frio en los dedos.

Declaró por fin Du Paty de Clam que nunca Dreyfus díjole que el ministro de la guerra sabía que era inocente, pero que le había declarado que su abogado habíale prometido hacer todos los esfuerzos en su poder para que su inocencia sea reconocida.

Los comentarios que oíanse entre el público despues que se levantó la sesion, referíanse principalmente á la declaracion prestada hoy por el ex-oficial austriaco Cernuschi.

Despues de todo lo que se ha manifestado en contra de éste y de haberse creido que no se realizaría, ha causado pésima impresion en los partidarios de Dreyfus que se quejan de injusticia y desconfían por esto mismo de los procedimientos ulteriores del consejo y la imparcialidad del fallo.

Los antidreyfusistas dicen que el testigo ha respondido á todas las objeciones presentadas por la defensa de una manera concluyente, habiendo obtenido un verdadero triunfo.

—

París, 6—Se ha esperado hoy con gran interés la respuesta de las embajadas francesas en Berlin y Roma sobre el pedido para que declarasen en Rennes los agregados á la embajada alemana é italiana coroneles Schwartzkoppen y Panizzardi.

Hasta ahora los embajadores no han dado ninguna contestacion.

Anúnciase por otra parte que ninguno de dichos jefes vendrá á declarar á Rennes y que Panizzardi hará su deposicion en Italia, la cual será de tal naturaleza segun se dice, que mostrará plenamente la inocencia de Dreyfus.

En cuanto á Schwartzkoppen no hablará, pues el gobierno de Alemania considera suficientes las declaraciones hechas al respecto hace poco por von Bulow el secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores.

—

Berlin, 6—El emperador Guillermo II ha resuelto no acceder á la peticion de Labori de que el coronel Schwartzkoppen ex-attaché militar de la embajada alemana en Paris vaya á declarar ante el consejo de guerra de Rennes.

Su majestad considera superflua esta declaracion despues de la hecha el año pasado en el Reischtag por el canciller del imperio, príncipe de Hohenlohe Schillingsfurst, de que jamas agente alguno de Alemania había tenido relaciones directas ni indirectas con Dreyfus.

—

Roma, 6—El coronel Panizzardi ex-agregado militar á la legacion de Italia en Paris, ha sido entrevistado hoy por varios periodistas y declaróles, que todavía no había recibido la anunciada citacion para comparecer ante el consejo de guerra de Rennes en calidad de testigo.

—

Roma, 6—A última hora anunciase que el rey Humberto declaró que resolvería en la brevedad posible respecto á la citacion recibida por el coronel Panizzardi para comparecer como testigo ante el consejo de guerra de Rennes.

—

Roma, 6—En los telegramas dirijidos al rey Humberto y al emperador Guillermo por maitre Labori, éste les ruega en nombre de la humanidad quieran permitir á los coroneles Panizardi y Schwartzkoppen, de trasladarse unidos á Rennes á presentar declaracion ante el consejo de guerra, ó no siendo esto posible, que sus declaraciones se puedan obtener por exhorto.

—

Turin, 6—El coronel Panizzardi que encuéntrase actualmente en las grandes maniobras ha declarado á otros jefes que al telegrama de maitre Labori que le rogaba de trasladarse á Rennes para declarar, el contestóle textualmente: «Obedeceré las órdenes».

—

Turin, 6—Se sabe que el rey Humberto y los ministros presentes en esta ciudad se reunieron despues de haber recibido la opinion del emperador Guillermo acerca de la oportunidad del envío del coronel Panizzardi á Rennes para prestar declaracion ante el consejo de guerra que juzga al capitan Dreyfus.

—

Paris, 6—«Le Temps» en su número de hoy publica un telegrama de Roma anunciando que el coronel Panizzardi se encuentra actualmente en las grandes maniobras.

Es creencia general que los gobiernos de Italia y Alemania se pondrán de acuerdo para no autorizar á los coroneles Panizzardi y Schwartz Kroppen para que vengan á declarar ante el consejo de guerra de Rennes.

—

Paris, 6—El conocido escritor Jules Claretí, ha publicado una carta dirijida al presidente y los miembros del consejo de guerra de Rennes, en la cual les pide en vista de la marcha actual de los debates que sean hombres primeramente y soldados y no admitan influencias de ninguna clase lo que no es digno de un tribunal de justicia, ni corresponde á la confianza que en él ha depositado el país para resolver una cuestion de tan vital importancia como el asunto Dreyfus.

—

Paris, 6—El ministro de la Guerra general de Galliffet ha telegrafiado al comandante Carriere comisario del gobierno en el consejo de guerra de Rennes, manifestándole que debe concretarse en su requisitorio á los términos del decreto dado por la corte de casacion en que se determinan los puntos sobre qué debe versar la obra de dicho consejo en el nuevo proceso Dreyfus.

—

Rennes, 6—Con motivo de las palabras que en la audiencia de hoy ha pronunciado el mayor Lauth contra el coronel Picquart, éste ha enviado sus padrinos á ese oficial que ha nombrado los suyos. Nada se sabe sobre las condiciones del lance.

—

Londres, 7—*The Times* de hoy juéves publica un telegrama de su corresponsal en Berlin comunicando que en una interview celebrado con el coronel Schwartz Koppen éste le dijo que no deseaba ir á Rennes á declarar ante la corte marcial y que en todo caso si él lo hubiera deseado el emperador Guillermo no le acordaría el permiso necesario.

España

LA CRUZADA CONTRA EL PAGO DE IMPUESTOS

ACTITUD DE LOS CATALANES

DESCONTENTO ENTRE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Barcelona, 6—El descontento aumenta entre los comerciantes é industriales de esta ciudad con motivo de los impuestos que se consideran excesivos y la agitacion ya existente cunde aun mas en vista de las medidas de rigor que está adoptando el gobierno.

Hoy una comision compuesta por 3 representantes de la asociacion Fomento del Trabajo Nacional ha celebrado conferencias con el administrador de las aduanas de esta ciudad y con el gobernador señor Larroca, quejándose de la disposicion adoptada contra los comerciantes é industriales deudores del fisco, la que consiste en no despachar las aduanas mercancías sin previa presentacion de parte de sus consignatarios del recibo que atestigue el pago de las contribuciones.

El gobernador y el administrador de Aduanas contestaron á los miembros de la comision antedicha que la disposicion anunciada sería cumplida con todo rigor desde el próximo domingo.

—

Barcelona, 6—Los delegados de los gremios comerciales é industriales de esta ciudad, han visitado esta noche al presidente de la Asociacion de fomento del trabajo nacional con el fin de concertar la manera de no pagar los impuestos y pedir al mismo tiempo al gobierno la aplicacion de un acuerdo económico para Cataluña, análogo al que rige en Navarra.

En el acuerdo tomado se resolvió que los comerciantes é industriales protestarán contra la disposicion concerniente á la aduana, con abandonar las mercancías detenidas en los depósitos aduaneros y anulando las demandas de mercaderías hechas al extranjero.

La actitud de resuelta oposicion adoptadas por el comercio de ésta, hace abrigar temores de posibles perturbaciones de órden público.

El decreto estableciendo economías

Madrid, 6—Anoche salió de esta capital para San Sebastian el señor Silvela presidente del Consejo de Ministros, que va con el objeto de hacer firmar por la reina regente el decreto relativo á varias economías en los presupuestos.

Pago de la visita de los marinos franceses

Madrid, 6—Dentro de pocos dias saldrá de San Sebastian para Francia la escuadra del contralmirante Cámara, á pagar la visita que la division naval francesa del Mediterráneo hizo recientemente á varios puertos españoles.

Tomará el mando de la escuadra en ese viaje el mismo ministro de marina contralmirante Gomez Imas.

Contra la filoxera

Madrid, 6—El gobierno concede recursos para combatir la filoxera que ha aparecido en algunos puntos de la region valenciana.

Choque de trenes

Madrid, 6—Anuncian de Bilbao que en la estacion Medina ocurrió una terrible colision entre dos trenes de pasajeros, 15 de los cuales han sido heridos de gravedad.

Los estragos materiales son de importancia.

Agitacion carlista

Madrid, 7—El ministro de la gobernacion señor Dato Iradier ha confirmado que reina cierta agitacion carlista en la provincia de Barcelona, pero no hay nada de serio aún.

Francia

LA ORGANIZACION DE LOS MONÁRQUICOS

SIMPATÍAS POR DEROULÈDE

Paris, 6—Las averiguaciones practicadas por la policía han probado que los conspiradores monarquistas tienen una organizacion extensa en la region del sureste donde era delegado regional orleanista M. De Lur Saluces.

En la region de Lyon los trabajos han sido organizados por M. Chanteau.

En Paris los principales organizadores han sido los señores Godefroy, Henault y De Lormais.

—

Paris, 6—Conocidos bonapartistas manifiestan que han apoyado á Deroulede en sus proyectos, diciendo que el llamamiento al pueblo que éste ha predicado ha sido siempre simpático á todos los monárquicos.

Duelo entre Pressensée y Barres

Paris, 6—Hay pendiente un duelo entre el conocido periodista M. de Pressensée redactor de *Le Temps* que ha hecho una campaña en favor de Dreyfus y el ex-diputado M. Maurice Barres.

El lance, que se produce á consecuencia de una polémica sobre los sucesos actuales se verificará mañana.

Los ingleses y la guerra

Paris, 6—«Le Temps» comenta la oposicion que suscita en Inglaterra el jefe liberal Morley contra la guerra, diciendo que ese ejemplo no ha sido seguido por otros prohombres del liberalismo británico.

Vapores que no tocarán en los puertos españoles y portugueses

Paris, 6—Los diarios de esta mañana publican una nota oficial en la cual se anuncia que en vista del desarrollo de la peste bubónica en Oporto las diversas compañías de navegacion han resuelto que todos los vapores de las líneas del Brasil y Rio de la Plata suspendan hasta nuevo aviso el servicio de escalas en los puertos de España y Portugal.

Violento temporal

Paris, 7—Un violento temporal se desencadenó esta noche sobre esta ciudad causando muchos perjuicios.

Italia

LLEGADA DEL MINISTRO ENRIQUE MORENO

MUCHOS OBSEQUIOS

Génova, 6—Con el vapor Orione ha llegado hoy á esta ciudad el ministro argentino en Roma señor Enrique B. Moreno.

Las autoridades políticas y municipales y muchos personajes caracterizados de la sociedad genovesa fueron á bordo del Orione á saludar al distinguido viajero que ha salido esta noche para Roma.

El señor Moreno fué obsequiado con gran cantidad de valores, mostrándose el diplomático argentino muy agradecido por esas manifestaciones afectuosas.

Menotti Garibaldi en Trieste

Roma, 6—De Trieste informan que el general Menotti Garibaldi ha llegado á esa ciudad habiendo sido objeto de una recepcion entusiasta.

—Menotti Garibaldi ha recibido hoy infinidad de visitas de patriotas triestinos y de antiguos compañeros de armas.

Estos le han obsequiado esta noche con un banquete que resultó muy animado habiéndose hecho á los postres calurosos brindis á la union de Trieste á Italia.

Alemania

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y LOS SOCIALISTAS

PROHIBICION DE RELACIONARSE

Berlin, 6—Una circular del ministro del interior del Imperio baron Von Der Recke von Der Harst, repartida á todas las oficinas públicas ordena á todos los funcionarios y empleados del estado de abstenerse desde hoy en adelante de cualquier relacion con grupos socialistas.

Maniobras navales

Berlin, 6—Las fuerzas navales han comenzado á ejecutar las maniobras en el mar del Norte.

Comprenden dichas fuerzas dos escuadras y 4 divisiones, figurando en la primera los acorazados Principe Federico, Guillermo, Brandenbourgh, Weissenburg y Woerth.

Dichas maniobras durarán hasta el 15 del corriente.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DE SUD AFRICA

SOSPECHAS POR UN INCENDIO

OPINIONES CONTRARIAS Á LA GUERRA

Lóndres, 6—Un telegrama de Johannesburg, anuncia que hoy manifestóse un desastroso incendio en las afueras de esa ciudad, ocasionando pérdidas avaluadas en 40.000 libras esterlinas.

Las propiedades damnificadas por el fuego pertenecen todas á uitlanders y se abrigan vehementes sospechas de que el incendio sea intencional y sea debido á los boers.

—

Lóndres, 6—El señor John Morley miembro del consejo privado, ha pronunciado anoche un importante discurso político en el cual se pronunció enérgicamente contra la idea de una guerra con el Transvaal, diciendo que no quería que el imperio británico se vuelva un imperio de piratas.

—

Lóndres, 6—El gobierno recibió telegramas oficiales fechados en Pretoria en que el presidente Kruger en contestacion á un memorandum del ministro de colonias H. Chamberlain declara aceptar la proposicion de mejorar en lo posible la ley de franquicias á acordar á los extranjeros residentes en el territorio de la república Sud-Africana.

—

Lóndres, 7—El «Morning Post» de hoy jueves publica un telegrama de Nueva York, comunicando que agentes británicos están adquiriendo gran cantidad de mulas, que envian apresuradamente á Nueva Orleans donde las embarcan con destino á la colonia del Cabo.

Trabajos científicos del Dr. Moreno

Lóndres, 6—El doctor Francisco P. Moreno dedica todo el tiempo que le dejan libre sus trabajos relacionados con la cuestion de límites, á la redaccion de varios artículos sobre la Patagonia, la tierra del fuego y la Cordillera de los Andes para la enciclopedia del «Times».

Estadística de la peste en Oporto

Lóndres, 6—Telegrafían de Oporto que la direccion de sanidad ha publicado hoy la estadística general de la epidemia.

El total de los casos ocurridos hasta ahora es 61 y el de defunciones 25.

Víctimas de un descarrilamiento en Africa

Lóndres, 6—Un telegrama del Cairo comunica que un tren lleno de soldados y obreros que regresaba de Wadi Halfa con destino á Berber, salió de los rieles en circunstancias de que atravesaba el puente sobre el rio Atbara, precipitándose en el cauce casi seco de éste.

La caida fué desastrosa, habiéndose amontonado tres coches y la locomotora uno sobre otro, deformándose de manera horripilante.

De los pasajeros 24 han perecido horriblemente aplastados y 30 han sufrido heridas muy graves.

La causa del siniestro parece atribuirse á la marcha demasiado rápida que tenía el tren en el momento de cruzar el puente.

Norte-América

Tratado de comercio con los países sudamericanos

Washington, 6—En la secretaría de estado siguen las negociaciones con el objeto de estipular tratados de comercio con algunos estados sudamericanos.

Se calcula que al finalizarse el año corriente, Estados Unidos será ligado con convenios de amistad y comercio con todas las repúblicas de la América del Sur.

Revolucion en Venezuela

Nueva York, 6—El cónsul de Estados Unidos en la Guayra, Estados Unidos de Venezuela, ha telegrafiado á la Secretaría de Estado haberse producido un importante movimiento revolucionario en esa ciudad.

El secretario de Estado coronel Hay, accediendo á la peticion del cónsul en la Guayra, ha dispuesto el envío de dos cañoneras á la Guayra.

Turquía

Persecucion de los jóvenes turcos

Constantinopla, 6—De órden del Sultan Abdul Hamid han sido arrestados en Esmirna seis «jóvenes turcos» que el sultan cree conspiran en su contra.

Aquí se cree que estas prisiones sean el indicio de otra persecucion en contra de ese partido liberal.

Brasil

Partida de un ministro—El aniversario de la independencia

Rio Janeiro, 6—El ministro de Chile señor Vicuña partirá para Santiago el 25 del corriente y permanecerá allí 3 meses.

—Mañana aniversario de la independencia nacional habrá gran recepcion de gala en el palacio de Catete.

El presidente Campos Salles ha invitado especialmente al cuerpo diplomático.

Tratados de arbitraje—Despedida del ministro Bryan

Rio Janeiro, 6—Fueron promulgados los tratados de arbitraje y extradicion celebrados con Chile.

—El ministro de Estados Unidos Bryan estuvo á despedirse del de R. Exteriores.

Próximamente aquel diplomático haciendo uso de la licencia emprenderá viaje á su patria.

Paraguay

Regreso del ministro frances—La langosta y la fiebre reinante

Asuncion, 6—El ministro de Francia conde de Sala anunció desde Posadas que volverá á la Asuncion á mediados del mes corriente.

—Pasaron mangas de langosta por Itati y Tobatey.

—Se asegura por algunos que la fiebre reinante proviene de las Misiones, donde una epidemia desconocida causa desde hace tiempo muchas víctimas.

Chile

CONDENA DE LOS ASESINOS DE SARA BELL

EL TRANSPORTE ANGAMOS

Santiago, 6—Fallóse en 1.a instancia el célebre proceso instruido con motivo del asesinato de Sara Bell.

Al autor del crímen doctor Luis Matta Perez, prófugo, condénasele á la pena de muerte y á su cómplice Maria Requena á 15 años de presidio.

—Créese á la fecha que la compañía que tomó á su cargo el salvamento del Angamos lo haya sacado de la encalladura, llevarálo á Punta Arena.

—Los miembros del nuevo gabinete recibieron hoy la visita de estilo de los ministros diplomáticos, cortesía que en el dia devolvieron.

—Habrá necesariamente que dar por terminado el sumario instruido con motivo del atentado contra el presidente, pues no háse logrado hacer luz alguna en el asunto ni menos dar con el autor ó autores del hecho.

—Piénsase fundar el Asilo de Mendigos con los sobrantes de la subscripcion levantada para auxiliar á los damnificados por los temporales.

El oro quedó á 16 5/8 por ciento y el cambio á 15 3/8.

De la Argentina

EL PEDIDO DE INTERVENCION EN LA PROVINCIA

MINISTROS FAVORABLES

FALLO ABSOLVIENDO AL MARINO DOMECQ GARCIA

LA LANGOSTA EN SANTA FÉ

Buenos Aires, 6—*El Diario* dice, que la comision constitucional de negocios de la cámara se reunió ocupándose del pedido de intervencion en la provincia.

El ministro Yofre, asistió.

Segun *El Diario*, entre los ministros la opinion en favor de la intervencion es amplia con la reforma de la constitucion provincial, cuenta con la unanimidad del sufragio y el presidente Roca es tambien partidario de ella.

La comision de negocios constitucionales aun no pronuncióse sobre el asunto y mañana volverá á reunirse.

Como el viernes es dia festivo, no podrá tratarse el asunto hasta el lunes próximo, á no ser que resuélvase celebrar sesion extraordinaria.

—En Consejo Supremo de guerra acaba de dictar la sentencia definitiva en el proceso formado al capitan de navio Manuel Domecq Garcia con motivo de averías en el crucero 9 de Julio. El fallo anula la sentencia dictada en primera instancia y absuelve de culpa y cargo á ese marino.

—En breve llegará aquí la primer remesa de los mil kilómetros de rieles de trocha angosta adquiridos en las usinas Krup en cambio de cañones, fusiles y municiones que servirán para la construccion de diversas líneas en Neuquen, las que llevaránse á cabo cuanto antes.

—La comision del senado aun no expidióse respecto á los proyectos financieros. Créese que la discusion en el senado no podrá empezar antes de la semana próxima.

—Muchas casas de comercio de esta capital unidas á estancieros y agricultores se han puesto de acuerdo para constituir un comité central que trate de contrarrestar por medio de trabajos apropiados la influencia de los que no simpatizan con los proyectos financieros.

—Terminó en la Bolsa la entrega de los saldos de la liquidacion de las operaciones de Agosto.

—Se separaron de la Cámara de Comercio, presentando renuncia del Consejo, los vocales Jorge Catelin, Alfredo Rodriguez, Guillermo Arning (hijo) y Casimiro Gomez, a causa del

desacuerdo producido con los demás miembros de dicha corporacion sobre la adopcion de las medidas contra los proyectos financieros.

Otros tres deben renunciar hoy y son: Terreros, Juan Patron Costa y Juan Cerbone.

—El doctor Emilio Daireaux critica en «Le Courrier de la Plata» la empresa de colonizacion del general Ricciotti Garibaldi en la Patagonia.

El «Diario» dice que el artículo del doctor Daireaux es concluyente y el ministerio de Agricultura podria adoptarlo como resolucion recaida en el expediente iniciado por el general Garibaldi y dar así por terminada la negociacion.

—La comision de obras públicas de la cámara despachó favorablemente dos propuestas ferrocarrileras.

La primera para construir una linea desde la Carlota, Córdoba, hasta Mercedes, San Luis; y la otra desde Santa Fé hasta Mal Abrigo sobre el rio Paraná.

—La langosta aumenta en las colonias de Santa Fé, ocasionando sérios perjuicios en las sementeras.

—«El Fígaro» desmiente los rumores de renuncia del ministro Campos.

Envío de bacteriólogos al Paraguay

CRÉDITO PARA UN SANATORIO

Buenos Aires, 6—De acuerdo con las indicaciones del ministro argentino en la Asuncion, el Departamento Nacional de Higiene resolvió enviar á aquella capital á los doctores Voges y Delfino, de la seccion bacteriológica, para que estudien la enfermedad reinante

La Cámara de Diputados sancionó hoy un proyecto acordando pesos 20.000 al doctor Fermin Rodriguez, para fundar un sanatorio de tuberculosos en las sierras de Córdoba.

RESISTENCIA Á LOS PROYECTOS FINANCIEROS

LOS INDIOS CONTRATADOS

Buenos Aires, 6—Sigue tomando cuerpo el movimiento de resistencia al proyecto sobre la moneda.

Ya el Centro del Comercio y la Cámara de Comercio de la Bolsa tienen redactadas las solicitudes que elevarán al Congreso pidiendo no preste aprobacion á dicho proyecto.

Este y los demas enviados por el Ejecutivo ha resuelto el Senado no tomarlos en cuenta hasta tanto sea resuelto el pedido de intervencion en la provincia hecho por los legisladores mitristas.

—El fiscal doctor Botet informó en el pedido de «habeas corpus» presentado por José Podestá á favor de su «trouppe» indígena, aconsejando no hágase lugar.

—El ministerio de instruccion decretó la expulsion de varios alumnos de la escuela normal de maestros de Catamarca que ultimamente promovieron gran desórden.

Comerciales

Lóndres, 6—El descuento comercial fué fijado hoy en esta plaza á 3 3|16 % anual.

Lóndres, 6—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques. el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 6—El tipo B de la lana peinada se vende á 5.87 1|2 francos para Setiembre y 5 92 y 1|2 para Enero.

Amberes, 6—El trigo se cotizó á 14 5,8 francos, el lino á 25 1|2 id y el maiz á 9 id.

Rio de Janeiro, 6 El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotizó hoy á 7 21|32 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 6—El mercado de trigos sin variacion, los superiores se vendieron de $ 5 20 á 5.60, id buenos de 4.90 á 5.10, id regulares de 4.50 á 4.80, inferiores de 3.90 á 4.30.

Se han vendido 290.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.10 á 2.20, id bueno de 1.90 á 2.10, id regular de 1.60 á 1.80, id inferior de 1 40 á 1.50, idem morocho especial á 2.40.

Se vendieron 2.800.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48 7|16 y el comercial á 48 9|16.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 70, vacas, de 25 á 55; terneros, de 15 á 19.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 233 50.
Idem para fin de mes, 233.50.
Cédulas 8 % Provinciales, para el 7, 13.80
Consolidada Interna 1891, al contado. 86.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.00.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 15.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9|16.
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.16.
» Bélgica, 5.12

Salen Eolo, Montevideo y Labrador.

Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.00 y cerró á 233.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 233.30 y cerró á 231.80.

ECOS SOCIALES

Se encuentra enfermo el doctor Servetti Larraya.

∴ En conmemoracion del aniversario del Grito de Ipiranga, habrá hoy recepcion en casa del doctor Fialho ministro del Brasil.

∴ Ha regresado ayer de Minas donde pasó una larga temporada la señorita Haydée Sanchez.

∴ Se encuentra ya restablecida completamente la señora Angela Portillo de Lussich.

∴ Sigue muy mejorado de su enfermedad el doctor Elias Regules.

∴ Por asuntos profesionales se ausentó para Paysandú, el doctor Pedro Saenz de Zumarán. Permanecerá allí hasta fines de la próxima semana.

∴ Se halla en vías de completo restablecimiento la señorita Clara Gomez Cibils.

∴ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor José Blanch y Codoñer, director de «El Uruguay Ilustrado».

∴ Con destino á Piriápolis se embarcó ayer el señor Francisco Piria Permanecerá unos 15 dias en su establecimiento.

∴ Para el próximo mes de Octubre se anuncia el enlace del señor Julian Michelini Alvarez con la señorita Josefina Cosentino.

∴ Sigue muy mejorado el señor Manuel Saavedra, quien sufrió una operacion que le fué practicada por el doctor Federico de Velazco.

∴ De Buenos Aires donde pasaron una temporada llegaron ayer los jóvenes Horacio y Emilio Piñeyrúa.

∴ Mañana regresará de Buenos Aires el señor Baltier, agente de la Sociedad de Seguros «La Union».

∴ Léase esta interesante carta, datada en Paris el 31 de Julio:

«Las brisas de las playas nos cuentan pocas cosas, mi buena amiga. Creo que se ha agotado el capítulo de modas de verano, y que en Trouville, como en Paris, todo está visto. Dicen de Deauville que en las próximas carreras aparecerá «la levita de encaje, larga, muy larga, velando casi por completo el traje»; que los chales se llevan mucho, como tambien las «toilettes» Princesa, las de crespon de China y otras enumeradas en estas crónicas

Como modelo «collet», el de «muselina de seda rosa, de fino plegado, con entredoses de encaje entre cada grupo de plegado, todo redondeado en la espalda, envolviendo bien la línea en un movimiento destacado por cinco volantes, que recórtanse en profusion de pétalos parecidos á pétalos de rosa. Cuello chal, todo de encaje.» Como modelo de «toilettes», la de muselina de seda azul, florida de pintadas rosas, formando ramo de rosas de todos tonos.

Un entredós de Bruges, que serpentea en medio y abajo de la falda, destaca en el corpiño la fantasía de una guimpure originalmente recortada, de muselina de blanca seda y coronada por la incrustacion de un cuello de Bruges. Nonadas de terciopelo negro entrecrúzanse sobre la nieve de la muselina Las mangas, medio largas, mangas «Sorel», son de muselina cielo, y termínanse al llegar al codo por volante de Bruges y de muselina de blanca seda».

Las bañistas complican sus «toilettes» de tal modo, que hay mujer que al meterse en el baño parece que se ha equivocado de camino, entrando en el agua en vez de entrar en un salon ¡Las hay que se bañan con corsé! Son bañistas... impermeables... Como el «mailllot» húmedo, segun ha observado Michel Provins, modela y acusa todas las formas del cuerpo, la mayor parte de las bañistas no se atreven á someterse á la prueba.. Han descubierto que para seguir pareciendo ondinas y nereidas necesitan zambullirse vestidas.

El baño á la intemperie va cayendo en desuso. El mar, no solo es impúdico, sino tambien revelador de todas las miserias del cuerpo. Y las mujeres, como decia un *convencional* hablando de Carlota Corday con *Fontenelles*, son coquetas hasta al subir á la guillotina. Por eso prefieren las fiestas «vestidas», como el baile que ha habido en la cubierta de uno de los grandes buques que atraviesan el lago de los Quatre-Cantons, en Lucerna. Bailóse toda la noche al son de dos magníficas orquestas, y un centenar de mujeres lució «toilettes» exquisitas.

Estas distracciones veraniegas no son muy higiénicas; pero, ante todo, *las formas*, el culto á las buenas formas simbolizado en el suicidio de Juana Servinat. Dícese que fué muy linda, y que conservaba casi todos sus encantos, á pesar de haber pasado cuarenta y dos primaveras; pero resolvió marcharse, y se fué trágicamente, envuelta en una bata de encajes y dormida en un gran ramo de flores. Parece que no se gustó, al mirarse al espejo, cuando resolvió matarse...»

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Celebró sesion ayer la Cámara de Senadores simplemente con el objeto de dar cuenta.

Presidia el acto el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes 9 senadores. Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá lectura de lo siguiente:

—La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del P. E., por el que declara incluidos en la presente convocatoria extraordinaria, los asuntos siguientes:

Proyecto de Ley de Notariado, id sobre division de la Fiscalía de lo Civil, id sobre Reglamentos de Sanidad Marítima, Lazareto y Farmacia, id proyecto de Abigeato —Archívese.

—La misma presidencia remite un mensaje del Poder Ejecutivo, incluyendo en la misma convocatoria los siguientes asuntos:

Prórroga de la concesion denominada de los Ferrocarriles del Oeste.

Proyecto de impuesto para la conservacion de los canales dragados en el arroyo de Las Vacas.

Franquicias para una fábrica de descortezamiento de arroz.

Mensaje del Poder Ejecutivo, fecha 3 de Diciembre de 1898, sobre autorizacion para exonerar de derechos aduaneros al material y maquinarias de la empresa constituida por la sucesion Tomás Walker, para el ensanche de la explotacion de canteras de granito en Conchillas.

Proyecto de reformas en los impuestos á la piedra y á la arena.

Mensaje de fecha 3 de Diciembre de 1898, que el Gobierno Provisional pasó al Consejo de Estado, sobre arreglo de un crédito que la sucesion Walker cobra al Estado

Solicitud de los señores Rodolfo Wolter, sobre fábrica de tejidos de punto, y de Compomar hnos. y Ca., sobre fábrica de tejidos y sombreros.—Archívese.

—La Comision de Fomento informa en la solicitud de don Juan B. Mellini, sobre prórroga de término para la construccion del Ferrocarril del Oeste y puerto del Sauce.—Repártase.

Se levantó la sesion siendo las 4 p. m.

Impuesto de tabacos

NUEVA REGLAMENTACION

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—Siendo conveniente ampliar las disposiciones del Decreto de fecha 21 de Enero de 1896, para regularizar en cuanto es posible con arreglo á la Ley de 11 de Enero de ese mismo año la percepcion del impuesto interno al consumo á los cigarros, cigarrillos y tabacos; el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Desde la fecha del presente Decreto, la percepcion del impuesto interno de consumo á los cigarros, cigarrillos y tabacos, quedará sometida á las siguientes disposiciones reglamentarias.

A—Toda Fábrica comprendida en la ley de 11 de Enero de 1896, está obligada á cumplir las disposiciones que se establecen en los números siguientes, bajo la responsabilidad de la multa que impone su artículo 9º.

1.o Permitir la instalacion del fiscal del impuesto en el local de la misma fábrica, y prestar á su autoridad todo el acatamiento que corresponde á las facultades que ejerce.

2.o Suministrar al fiscal del impuesto los datos de investigacion necesarios para comprobar diariamente, las entradas y salidas de tabacos, cigarros y cigarrillos, no pudiendo efectuar esas operaciones sino por una puerta única y exclusiva de salida, que así será declarada oficialmente por la Direccion de Impuestos, la que dispondrá se condene toda comunicacion con los edificios y terrenos adyacentes.

3.º Suscribir diariamente con el Fiscal del impuesto el talon del boleto que se le expedirá, demostrando en él las ventas realizadas, ó salidas por cualquier otro concepto, así como las entradas.

B.—El servicio de los fiscales del impuesto, se prestará en el local de cada fábrica todos los dias, desde las 6 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 10 p. m. en verano; y de 7 a. m. á 11 a. m y de 1 p. á 10 p. m. en invierno.

C.—Corresponderá á los fiscales del impuesto impedir que las operaciones de fábrica se realicen por otra puerta de entrada y salida, que la habilitada oficialmente, y anotar en cada caso el despacho y entradas, para formar el cómputo total al finalizar el dia, entregando al fabricante ó gerente del establecimiento un boleto impreso y numerado correlativamente, en el que relacionarán, bajo su firma el número de cigarros, cigarrillos y kilógramos de tabacos entrados ó salidos según clases.

En el talon que corresponda á esos boletos, se reproducirá con toda exactitud el detalle que contenga el respectivo boleto, y será tambien suscrito por el Fiscal, conformándolo el gerente ó encargado de la fábrica, con cuyos comprobantes, la oficina respectiva compulsará así las declaraciones de los fabricantes en sus balances mesuales, se ajustan á las ventas y compras realizadas.

D.—Para permitir el libre tránsito de los vehículos, ó de las personas encargadas del reparto de los productos de fábricas, los fiscales del impuesto expedirán en cada caso, una guía de tránsito, en la que se anotarán el número de cigarros, cigarrillos y kilógramos de tabacos salidos, según clases.

Los fiscales reputarán casos de ventas realizadas, el total de los productos anotados en las guías, pero si durante el dia de la expedicion de éstas y en horas hábiles de servicio, volviesen á las fábricas el todo ó parte de los productos salidos tendrán en cuenta la importancia de éstos, para deducirlos del monto de las ventas del dia.

E—Si por cualquier causa hubiese de relevarse el fiscal de servicio en una fábrica, el empleado que lo reemplace se hará cargo de las libretas de boletos talonarios y guías, rubricando ambos el talon correspondiente al boleto ó guía que de inmediato deba expedirse, continuándose la numeracion correlativa.

F—Se reputarán faltas punibles cometidas en el servicio por los fiscales del impuesto:

1.º El ausentarse del puesto sin prévio aviso al inspector respectivo en horas reglamentarias del servicio.

2.º El aceptar de las Fábricas regalos de objetos, dinero ó de cualquier naturaleza, sea cual fuere el motivo que se alegue, «haciéndose extensiva esta disposicion á todo el personal que compone la oficina de Fábricas».

3.º La probada connivencia con el gerente ó persona del establecimiento para defraudar el impuesto.

G El Fiscal que se ausentare del puesto, sin previo aviso, incurrirá en falta por la que se impondrá la suspension del empleo por un mes, con pérdida del sueldo por ese tiempo; la reincidencia en esa falta, será motivo de destitucion, cuya última pena se aplicará tambien en los casos 2.o y 3.o del inciso anterior.

Art. 2.º Los inspectores del impuesto deberán visitar las fábricas por lo menos, dos veces al dia, vigilando el servicio de los Fiscales y observando cualquier irregularidad que hayan notado.

Los corresponderá igualmente revisar las libretas de boletos y guías á cargo de los Fiscales, así como los asientos relativos á la elaboracion y los paquetes y demas envases de cigarros ó tabacos.

Art. 3.º Toda raspadura ó enmendatura que se observe en los boletos de venta y guías utilizadas y sus respectivos talones, se reputará caso de infraccion para eludir el impuesto; incurriendo el fiscal que expida dichos resguardos en tales condiciones en falta que dará motivo á la separacion de su empleo, y el fabricante que los acepte en esa forma irregular, en las penas impuestas por la ley.

Art. 4.º Mientras no se haga indispensable la fiscalizacion permanente de todos los establecimientos gravados con el impuesto que autorizó la ley de 11 de Enero de 1896, dicha inspeccion se limitará á las fábricas de superior categoría que funcionan actualmente. Dicho servicio se hará con los actuales empleados encargados de fiscalizar el impuesto de fábricas.

Queda autorizada la Direccion de Impuestos para suspender el expresado servicio de fiscalizacion, segun su resultado así como para restablecerlo ó hacerlo efectivo en otras fábricas, cuando lo juzgue conveniente.

Art. 5.º Las fábricas á las que se imponga la fiscalizacion permanente, incurrirán en las penas que establece el art. 9.º de la ley 11 de Enero de 1896, cuando se permitan las salidas y entradas de cigarros, cigarrillos y tabacos, por otra puerta que la designada en el inciso A del art. 1.º del presente decreto, ó cuando efectuen dichas mismas operaciones fuera de las horas reglamentarias del servicio, prefijadas en el inciso B del art. 1.º.

Art. 6.o Fuera de las horas reglamentarias del servicio, designadas en el inciso B del artículo 1.o, la Policía ejercerá toda la vigilancia necesaria para que no sean distraidos de las fábricas, ni se de entrada en ellas, á ninguno de los productos que grava el impuesto, debiendo combinar con la Direccion del ramo y los medios mas adecuados al efecto. Dicha vigilancia se establecerá, respecto de las fábricas sobre las que se resuelva la inspeccion permanente. Comprobada la extraccion de tabaco, fuera de las horas reglamentarias ó por otra parte que no sea la autorizada, la multa correspondiente se impondrá á favor del agente policial que haya descubierto el fraude.

Art. 7.º Correspondiendo á los fabricantes la confeccion de los envases dispuestos por el decreto de 21 de Enero de 1896 para poder destinar los cigarros, cigarrillos y tabacos á las ventas por menor, no se permitirá que los cigarros ó tabacos de procedencia extranjera puedan ponerse en venta en los mismos envases importados, sin que éstos contengan la marca de fábrica que los hubo del comerciante mayorista ó importador.

La omision de la marca de fábrica en los envases de cigarros, cigarrillos ó tabacos importados, se penará con arreglo á lo que dispone el artículo 9.º de la ley, incurriendo en multa tanto el respectivo fabricante, como el que expenda los cigarros, cigarrillos ó tabacos, sin que sean causas de excepcion, el ajustarse el peso de los envases á lo dispuesto por decreto de 21 de Enero de 1896, ni el contener éstos la estampilla de valor correspondiente.

Las disposiciones de este artículo se harán efectivas á los dos meses de la fecha del presente decreto.

Art. 8.º La Direccion de Impuestos y sus dependencias, ó la Direccion General de Aduanas, en el caso de los cigarros y cigarrillos importados, son las únicas autorizadas para la venta de estampillas ó fajas de valor, que corresponden al impuesto creado por la ley de 11 de Enero de 1896

No podrán las fábricas emplear las estampillas ó fajas de otra procedencia ni valerse entre sí las adquiridas legalmente, so pena de incurrir en la sancion penal de la ley en ambos casos, y sin perjuicio de las demas acciones á que hubiese lugar, si se justificara el uso de estampillas ó fajas falsificadas.

Art. 9.o En el caso de que los productores nacionales remitan sus tabacos consignados á personas que no sean fabricantes con marca y domicilios registrados á quienes únicamente pueden venderlos con arreglo á lo que resuelve el artículo 7.o de la ley, es obligatorio que la remision se haga á persona inscripta de antemano como consignataria de tabacos en la Oficina de Impuestos ó dependencias, segun el departamento á que se destinen los tabacos. En la nómina de los fabricantes que debe publicar la Direccion de Impuestos, incluirá los nombres de las personas inscriptas como consignatarios de tabacos.

Art. 10. Todo consignatario de tabacos deberá declarar ante las oficinas fiscales del impuesto dentro del tercer dia, los tabacos de produccion nacional recibidos, quedando obligado á dar cuenta de cada una de las ventas de los expresados tabacos que realice dentro del cuarto dia de efectuadas.

Cuando los tabacos de produccion nacional se remitan destinados á los mismos productores, estarán éstos obligados á efectuar las mismas declaraciones que se prescriben, respecto de los consignatarios.

Todo caso de infraccion á las disposiciones de los artículos 9.º y 10.º del presente decreto, dará lugar á la aplicacion de la multa impuesta por el artículo 9.º de la ley

Art. 11. Ademas de la comprobacion que se prescribe por el inciso C. del artículo 1.º del presente decreto, corresponderá á la Oficina de Impuestos de Fábricas:

1.º Llevar la contabilidad general del impuesto á los cigarros, cigarrillos y tabacos del departamento de la capital y la de provision general de valores á las dependencias en toda la República.

2.º Controlar la renta de fajas ó estampillas en libros especiales, sean con valor ó sin valor.

3.º Controlar los balances mensuales de los departamentos del interior.

4.º Controlar los balances y estados de movimiento que presenten los inspectores de la capital.

Art. 12. Queda autorizada la Direccion de Impuestos para vigilar las entradas y salidas de tabacos en las estaciones de Ferrocarriles, poniéndose de acuerdo con las respectivas administraciones.

Art. 13. La oficina central de tabacos deberá estar abierta al servicio del público de 8 a. m. á 6 p. m. en verano y de 9 a. m. á 5 p. m. en invierno.

Art. 14. Los comisarios, segundos comisarios y subcomisarios de los departamentos del interior, deben denunciar cualquier violacion de la ley de importacion al tabaco y su reglamentacion, con derecho á la retribucion que le ley de 11 de Enero de 1896 asigna al denunciante; debiendo limitarse la accion de la policía á suministrar á las oficinas recaudadoras las pruebas justificativas de hecho para proceder con arreglo á lo que corresponda.

Quedan obligados los referidos funcionarios policiales, á hacer entrega á la Administracion Departamental de Rentas de las partidas de tabacos ó cigarros que secuestren, por enviarse clandestinamente de un punto á otro con evidente defraudacion del impuesto.

Art. 15. Quedan derogadas las disposiciones del Decreto de 21 de Enero de 1896 en cuanto se opongan al presente.

Art. 16. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—JUAN CAMPISTEGUI.

DEL MUNICIPIO

Sesion de hoy—Esta tarde se reune la Junta E. Administrativa, para dar trámite á los asuntos entrados

Irregularidad—Llamamos la atencion de quien corresponda hacia la necesidad que hay de suprimir un abuso que se viene cometiendo por los encargados de recovar los árboles de las calles secos ó inutilizados por diferentes causas.

Cuando se coloca el nuevo árbol. sobra siempre una cantidad de tierra que es depositada en la vereda por los peones, y nada mas natural que enseguida se quitase de allí. Sin embargo en la mayoría de los casos no sucede así, pues, ni los carros que recogen la basura ni ningun otro levantan esa tierra, lo cual da lugar aparte de lo nada estético del espectáculo, á pequeños incidentes. Por ejemplo: los dias de lluvia se forma allí un fango espeso y resbaladizo que suele poner en figurillas á los transeuntes que no tienen la precaucion de dar un rodeo, y cuando no llueve son causa los montones de suciedad permanente de la vereda y adoquinado contiguos, pues los chicos se encargan de distribuir la tierra en todas direcciones.

Entendemos que nada costaria disponer que esa tierra fuera inmediatamente transportada por los carros de la Junta á otros sitio mas conveniente

Arreglo de una plazoleta—Continúan adelante los trabajos de pavimentacion de la plazoleta situada en la esquina de las calles 25 de Agosto y Misiones.

Así que terminen los arreglos preliminares se dara principio á la ornamentacion del jardin.

Presupuesto municipal—A pesar de la detenida discusion y prolijo exámen de que ha sido objeto el presupuesto de las distintas reparticiones de la Municipalidad, la corporacion ha resuelto dedicar unas mas sesiones á su revision, á fin de enviar un trabajo concienzudo y completo al Poder Ejecutivo.

La Plaza General Artigas—Dentro de breves dias estará terminada la ornamentacion de la Plaza General Artigas, situada en las Tres Cruces.

Enfermedades infecto contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciadas á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas: sarampion 2 casos; difteria, 1 caso; fiebre tifoidea, 1 caso.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Luis Galcelio para construir la vereda, Pasaje Carlos M. Ramirez, entre Maldonado y Durazno

Nicolás Delorenzo para edificar, Timbó esq. Maldonado.

Domingo Penino para practicar aberturas, Patria entre Palmar y Carapé

Sucesion Zabala para refaccionar la vereda, 18 de Julio entre Yaro y Caiguá.

El camino á Punta Carretas—Dentro de los recursos del Municipio, sería de desearse que se introdujeran las convenientes reparaciones al camino que vá desde la ciudad á Punta Carretas.

A la altura de la Estanzuela, esa vía de comunicacion se halla en estado deplorable, con infinidad de charcos, bañados y pozos en el empedrado.

Punta Carretas y sus inmediaciones son el punto de cita de muchas familias en los dias de fiesta, y es verdaderamente una lástima que su acceso se haga difícil por el mal estado del camino.

El tranvía á los Pocitos—Persona interesada nos ha llamado la atencion sobre las irregularidades que viene cometiendo la empresa del tranvía á los Pocitos, con evidente perjuicio del público que se sirve de sus coches.

Vayan algunos casos que se nos han referido como muestra:

Los wagones de la empresa deben correr de 5 en 5 minutos y solo lo hacen cada 10.

Consecuencia inmediata de esto es que los escasos coches se llenan y las personas, por más urgencia que tengan, se ven en la necesidad de elegir entre hacer el camino á pie ó esperar que la suerte les depare un wagon con asientos disponibles.

Como la mayoría de los viajeros son abonados están en la obligacion de usar el tren á cada paso, esa demora les resulta doblemente perjudicial, sobre todo de noche, que por disposicion de la empresa no bajan los coches hasta la calle Ciudadela y Paysandú. Teniendo en cuenta que los abonos son en combinacion con el tranvia del Reducto, se comprenderán los trastornos á que da lugar la escasez y mal servicio de los coches.

El inspector de tranvias debería intervenir en este asunto y hacer que cesaran la irregularidades apuntadas, así como tambien podria disponer que se introdujera la limpieza en los coches, cosa que ahora no se practica, violándose así las disposiciones del reglamento vigente.

Comision Auxiliar del Paso del Molino—Movimiento general habido durante el mes de Agosto de 1899 —Policlínica: número de consultas 278 idem numero de recetas expedidas 214, permisos despachados para agotar letrinas 4, carradas de tierra levantadas de las calles 109, denuncias hechas por los vigilantes de Salubridad 2, notas recibidas 4, id expedidas 11, solicitudes y otros escritos presentados 4, tambos existentes 21, vacas que alojan todos 176, terneros 131, toros 3, total animales 310; casas de inquilinato existentes 29, familias que las habitan 192, personas mayores 437, idem menores 287, total habitantes 724 —Paso del Molino, Setiembre de 1899 —*E. Milhas*, presidente. —*S. L. Ferreyra*, secretario.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	11.8
Id del agua	11.0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.48

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1899.—*Carlos Regunaga*.

Instruccion Pública

Universidad—Ha solicitado se le fije dia para rendir el primer acto del exámen de revalidacion para médico cirujano, el señor César Sera.

—Hoy á las 5 p. m. prestará exámen teórico de notariado el señor Pilades S. Ballestrino.

Exámen teórico—Esta tarde á las 2, tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico de las aspirantes á maestras de 2.o grado, señoritas Sofía Estevez y Choperena, Aurora Astrac, María Solé y Dolores Bertran.

—El viernes 8 del corriente á la 1 p. m. en la escuela de 1er. grado núm. 2, se realizará la parte práctica del concurso de oposicion para llenar el empleo de directora de la escuela de 1er. grado núm. 13 del departamento de la capital.

Crónica policial

Suicidio—En la tarde de ayer, cerca de la una, puso fin á su existencia descerrajándose un tiro de revólver sobre la sien derecha, el jóven Emiliano Murias, cobrador de la casa Galli, Franco y Ca. Parece, segun informaciones de otros empleados de la casa, que el jóven Murias presentaba desde algunos dias signos de alteracion de sus facultades mentales.

Se habia entregado al estudio de la astronomía y á la lectura de libros espiritistas .

En las primeras horas de la mañana, cobró un cheque en un Banco y conversando con uno de sus compañeros, se echó á llorar de pronto y le manifestó algunos disgustos, declarando que siempre se veía perseguido por cuyo motivo deseaba quitarse la vida

Su amigo no dejó de tomar en cuenta el aviso y lo comunicó á un hermano de Murias quien se encargó de vigilarlo. En un descuido Emiliano se le escapó y dirigiéndose al fondo de la cervecería del señor Irigoyen, 25 de Mayo esquina Ituzaingó, se descerrajó el tiro. Antes de pasar al fondo de la casa Murias saludó como de costumbre al señor Irigoyen, aparentando la mayor tranquilidad.

El desgraciado jóven no dejó nada escrito.

Murias contaba solamente 21 años y era muy apreciado por sus patrones y por sus compañeros que han sentido muchísimo su muerte.

Falleció en el Hospital de Caridad á las 1 de la tarde.

La casa de los duendes—En la casa señalada con el número 272 en la calle Florida, pasando Valles á la izquierda, se produjo ayer un suceso lleno de misterio.

Al acostarse en las noches anteriores los vecinos de esa casa, les parecia oir ruido de pasos en algunas piezas que están desocupadas. Esto, si bien no dejó de causarles extrañeza, no fué motivo de mayor preocupacion; pero en la noche siguiente los ruidos aumentaron y de pronto empezaron á llover piedras sobre la casa, pero piedras enormes que destrozaron los vidrios y algunos postigos.

Uno de los vecinos que salió al patio pretendiendo averiguar lo que pasaba, fué recibido á pedradas por los misteriosos visitantes. Entonces corrió á la calle y dió aviso al guardia civil de la esquina próxima.

Momentos despues, machete en mano los guardias civiles, se dispusieron á revisar la casa, pero los recibió una lluvia de piedras.

Se resolvió entonces vigilar la casa desde la acera de enfrente y así se hace ahora esperándose que los famosos duendes no dejaran de caer en manos de la autoridad.

Notas—La comisaría 3.ª aprehendió á Manuel F. Santos, presunto autor de un robo de un paquete de anzuelos y varios objetos de poco valor á Alfredo Giordanelli domiciliado Orillas del Plata 2, muelle Pescadores.

La 6.ª remitió á la Jefatura á Benigno del Rio y Cármen Fernandez, que, encontrándose en la calle Lavalleja 37, se tomaron en pelea de la que resultó herido en la cabeza el primero, de un golpe dado con una astilla de leña.

El doctor Ferrer curó al herido y dispuso que fuese pasado al Hospital.

Ganadería y Agricultura

La exposicion féria de Mercedes—A los pedidos de local que ha recibido la Comision de la féria ganadera de Mercedes hoy que agregar los siguientes:

Estancia Media Agua, 50 animales de cria Hereford, mestizos 7|8; 10 id id Durham, id; 5 toros mas Durham 7|8, hijos de padres importados; 5 toros Hereford 7|8 id id; 10 carneros Romney Marsh 31 32.

De don Bautista Braceras, 2 carneros rambouillet puros de la cabaña Santa Ana, República Argentina; 23 id idem puros, de varias procedencias

Negocio en hacienda—«Se nos informa, dice un diario de Mercedes, que el hacendado de Cololó don Eduardo Sanchez, ha realizado en estos dias la venta de un importante lote de hacienda vacuna, novillos y vacas, cuyo número se hace ascender á 800 mas ó menos.

Segun los mismos informes la venta se ha efectuado por uno de los comisionados del señor Louriño, siendo el precio de cada animal alrededor de 17 pesos.»

Viendo las majadas—Se encuentra en la Mata del Perdido, Soriano, el señor Clemente Moxhen, representante de la fuerte casa exportadora Lahusen y C.ª Recorre la campaña, para tener una idea exacta del estado de las majadas y poder de esa manera fijar un precio mas positivo para las compras de este año.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El mal tiempo y amagos de tormenta de la mañana de ayer, influyeron notablemente en el despacho de importacion y exportacion aduaneras, que fué bastante escaso.

Hoy será mas activo, pues el tiempo se ha afirmado por completo.

En la Bolsa—Realizáronse ayer 11 operaciones.

La plaza estuvo en las primeras horas regularmente firme, pero á último momento declinaron los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.70 por ciento y cerró á 47.60; para fin del corriente mes se cotizó á 47 80 y 47 70.

Los Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay se negociaron al contado á 65 10 por ciento y las Cédulas série A á 46.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 63 50 por ciento, y para fin del corriente mes á 63.50, 63.80 y 63 70.

Las acciones del Banco Italiano se colocaron al contado á 58.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, obtuvieron al contado 62 70 por ciento y para fin de mes 63 10 y 63; los títulos de segunda série negociáronse al contado á 62 80 y 62 70 y para fin de mes á 63 20 y 62.90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13,70 cada una.

Cambios—Han carecido de importancia los negocios realizados en estos últimos dias en giros y letras para el paquete inglés Magdalena, que sale hoy para Europa. Rigieron ayer estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1|16 á 52 1|8
Francia » 90 »	5.43 á 5 44	5.46 á 5.47
Amberes » 90 »	5.44 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.45 á 4.46
N. York á la v/.	0.98	—
Italia.... »	liras 5.75 á 5.77	—
España.. »	6.50 á 6.53	—
Brasil.... v/ »	31:100 á 31:200	31:500 á 31:600
B Aires	1 ⅝ premio	Par

De regular importancia fueron las transacciones que se hicieron sobre el Brasil.

En las primeras horas las cotizaciones señalaron alguna flojedad, afirmándose mas tarde á consecuencia de las noticias favorables que relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres llegaron de Rio Janeiro.

Las operaciones en giros bancarios á la vista abrieron en las primeras horas á 31:700 reis por £, y luego se hicieron á 31:200 y 31:100.

En papel comercial con Banco se operó á 31 800 y 31:700.

La plaza cerró con giradores de 31:100 á 31:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31:500 y á plazo á 31:600 reis por £

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 11|16 peniques por 1000 reis, bajó á 7 21|32, volvió á subir á 7 11|16 y 7 3|4 y cerró de 7 25|32 á 7 13|16

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido que fué de fecha 5 del corriente mes, señaló el precio de 17.75 por ciento

Carne tasajo—Especial para EL SIGLO.—Rio Janeiro, 6—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.050.000 kilos Mercado firme.

Cotízanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 819 á 1119 reis por kilo.

Artículos de barraca—En los círculos comerciales se decia ayer que la importante casa exportadora de los señores Lahusen y C.a habia comprado en la estancia del señor German Roosen situada en el departamento de Flores, al rededor de 50.000 kilos de lana fina á precios y condiciones reservadas.

—Las pieles lanares se cotizan actualmente de $ 0 350 á 0 360 los lotes livianos adelantados y de $ 0 300 á 0 340 los atrasados ó pesados.

—En cueros vacunos secos, se han realizado algunas ventas á $ 3 y 3. 0 los 10 kilos.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno los señores Pajean Brauer y Ca.

Harina—Telegramas particulares recibidos ayer tarde de Rio Janeiro, informan que las harinas de procedencia del Rio de la Plata se cotizan con firmeza en aquel mercado á precios que varian de 27.000 á 28 000 reis.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires, $ 3500 consignados á L. B. Supervielle y $ 95 al Banco Italiano del Uruguay. Total, $ 3595

Trigo y maiz—Los precios que rigieron ayer en la venta de algunos lotes buenos y superiores fluctuaron de $ 2.10 á 2.20 los 100 kilos sin bolsa.

Los lotes de artículo regular é inferior siguen siendo poco solicitados y castigados en sus precios.

A pesar de que continúan revistiendo poca importancia los arribos de maiz á la plaza tanto en su procedencia del interior como del litoral, los precios de este grano acusaron ayer flojedad.

El maiz nuevo y seco se colocó para consumo de $ 1.30 á 1.35 por los 100 kilos con bolsa, segun estado é importancia del lote.

La destilería pagó por igual medida, pero sin bolsa, $ 1.20.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los comerciantes de esta plaza señores Ramon Penadés é hijos y Domingo Landi.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 6—Para abasto, 335 cabezas y para servicio particular, 1 id.—Total 336

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$	43.789 59
Idem idem idem en Febrero.	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.399 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	19 439 57
Idem idem idem en Junio	»	37 259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.981 51
Saldo por el mes de Agosto.	»	31.700 51
Total	$	351.115 95
Setiembre 6 correspondiente al dia 5.	$	1.452 35
Total	$	5.519 37

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Total	$	720 242 48
Setiembre 6 correspondiente al dia 5.	$	11.882 91
Total.	$	15.401 12

Centros y Clubs

Asociacion de tenderos—En su última sesion, la Asamblea General de este centro acordó por unanimidad dar un voto de confianza á la Comision Directiva para que realice la anunciada fiesta social cuando y cómo lo crea mas conveniente.

Dicha fiesta, segun nos comunica un miembro de la Comision Directiva, se efectuará en los comienzos de Octubre y en el Campo Euskaro ó en la quinta que el señor Burmester posee en el Peñarol.

Se invitarán á ella todos los tenderos de Montevideo, con el fin de estrechar los vínculos de compañerismo entre los miembros del gremio y los representantes de todos los diarios.

El encargo de organizar el acto será confiado á una sub comision especial.

Sociedad X de Noviembre—Con motivo de inaugurar su comedor de verano, la sociedad recreativa X de Noviembre, cuya sede social está ubicada en la Estanzuela, realizará el domingo próximo una de sus fiestas campestres.

Despues de una excelente comida se jugarán grandes partidos de bochas y de sapos y habrá carreras con obstáculos para los mejores andarines de la sociedad.

La Guayaba—Tambien este centro recreativo, que reside en los Pocitos, efectuará el domingo próximo una fiesta campestre, conmemorando el 3er. aniversario de su fundacion.

Habrá banquete y concierto.

Asamblea de empleados—El domingo próximo se reunirán en el local del Centro de Tenderos los miembros que componen la sociedad Proteccion mútua entre empleados, con el objeto de discutir la siguiente órden del dia:

Lectura del acta de la última asamblea; memoria de la comision directiva; eleccion de tres titulares y tres suplentes para la comision fiscal.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Habiendo renunciado el agente de correos de Isla Mala don José Mont, la Direccion ha propuesta de la Administraccion de Florida á nombrado para reemplazarlo al señor Eusebio Alvarez.

—A propuesta de la Administracion Departamental de Mercedes, la Direccion ha nombrado agente de correos en Arroyo Grande al señor Alejo Roula en sustitucion de don Angel M. Lorenzo que presentó renuncia de aquel cargo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Alberto Escande, oriental, 18 años, soltero, San José 94.

Pedro Recayte, oriental, 50 años, Concordia sin número.

Cledia Badillo, oriental, 23 meses, Miguelete 315.

Juan Ballesto, oriental, 30 años, Hospital de Caridad.

Francisco Otermin, español, 66 años, soltero, Rio Negro 80.

Una párvula, hija de Tomasa D. Crecenera, Guaná 58.

María Genuina Carriconde y Rebollo, oriental, 16 años, soltera, Lavalleja 29.

Juan Cecilio Perez, oriental, 55 años, casado, Hospital de Caridad.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto Da artículos generales que se consideran abandonados por la direccion General de Aduanas, y de un cajon piezas brin de algodon.

La Intermediaria. Manuel Sereijo. A las 3 p. m. en la calle Cerro Largo 211. De un campo situado en el departamento de Rivera.

Pascual Quartino. A la 1 p. m en la rambla de Aduana, frente á los depósitos Herrera y Obes y General Artigas. De todos los cascos y demás envases vacios existentes en los citados depósitos.

José María Canto. A las 12 1|2 p. m. De todas las existencias del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia número 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

Datos diversos

La causa de Alfredo Rodriguez—En el Tribunal de Apelaciones de primer turno vióse ayer en juicio público la causa seguida á Alfredo Rodriguez, por imputacion de homicidio, siendo absolutorio el veredicto del jurado, no habiéndose dictado todavía sentencia.

Condena de Fausto Bentancourt—Visto ayer en juicio público en 2.ª instancia, la causa seguida de oficio á Fausto Bentancourt por la muerte de Alberto Perez, los camaristas doctores Gonzalez, Alvarez y Piera revocaron la anterior sentencia que imponía al procesado tres años de prision, y lo condenaron á la pena de nueve años de Penitenciaría, con 30 dias de reclusion individual y continua, y al pago de las costas procesales, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida.

Cancha San José—Habrá hoy juéves 7 un partido á guante á 60 tantos á las 3 p m entre Antonio y Criollo, contra Domingo y Carrica á sacar por derecho del 3; y otro nocturno á las 8 1|2, á guante á 60 tantos, entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Ezcurra, á sacar del 5

Causa de Bernardino Failace—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 2 p. m. para verse en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Bernardino Failace, por homicidio.

El ferrocarril del Oeste—«Tenemos á la vista, dice *El Pueblo* de San José, las tarifas que con carácter de provisorias acaba de dar á luz la administracion de los ferrocarriles del Oeste.

Las de pasajeros son caras, si se tiene en cuenta la corta trayectoria á recorrerse y las pésimas condiciones de nuestros ferrocarriles.

Se han llevado un soberano chasco los que suponian que fueran rebajadas las tarifas provisorias.

El pasaje de San José á Sauce desde esta, cuesta, en 1 a, $ 3.40, á Rosario 2 70.

En 2.a 2 60 y 2 30, respectivamente.

En tal proporcion corren los precios de las estaciones intermedias entre San José y Puerto Sauce.

Correparejas la tarifa de cargas algo modificada, con la de pasajes.»

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores.

La Plata, francés, salió de Rio Janeiro ayer á las 6 a. m.; Constanza, italiano, salió de Génova el 1; Ducchessa di Génova, italiano, salió de Las Palmas el 4; Oravia, inglés, salió de San Vicente el 4; Cataluña, español, salió de Barcelona el 2; Nile, inglés, llegó anteayer á Rio Janeiro.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	760 87
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 37
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2 50
Termómetro cgdo. á la sombra		12 6
Mínima abs		10 9
Máxima abs		13 4
Excursion		2 5
Humedad relativa en cent.		54
Tension	m.m.	5 9
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio

DE AQUI Y DE ALLÁ

Inmigracion argentina en Agosto—Buenos Aires, Setiembre 4—Segun los datos estadísticos de la Direccion de Inmigracion, el total de inmigrantes entrados en el presente año es de 10.718 personas y 32 039 el de los salidos.

En el mes terminado la entrada de inmigrantes no ha sido superior á la de Julio, porque solo entraron 4211 y salieron 3925, figurando en la clasificacion por nacionalidades, 2779 italianos, 828 españoles. 219 turcos y 139 franceses.

De los puertos italianos han venido 2165 individuos, del Brasil 778, de España 611, de Francia 532.

El total de familias es de 677 con 2091 personas.

En los 4211 inmigrantes, hay 1528 agricultores. La internacion de la mayor parte se ha hecho así: 362 á Santa Fé, 233 á Buenos Aires, 201 á Córdoba, 29 á Misiones, etc.

En la oficina de trabajo no hay más que 211 pedidos de trabajadores, en su mayor parte familias agricultoras, picapedreros, hachadores, etc.

La yerba mate del Brasil—En una revista norteamericana hemos encontrado datos y observaciones interesantes sobre ese producto.

En Francia, Suiza é Italia, la Associaçao Propagadora trata de generalizar su empleo

El Estado del Paraná (Brasil), exporta anualmente 22.000 toneladas, que representan un valor de 321.000 libras esterlinas.

En 188 se exportó yerba mate del Brasil á Buenos Aires 14 479 910 kilos, á Montevideo 7 912 120, á Valparaiso 498 781; total 22 921 141 kilos

En el artículo del cual tomamos estos datos se cita las opiniones de los celebrados químicos que han producido informes favorables para la yerba mate, reconociéndosele condiciones superiores al café y té.

DISCURSO DEL GENERAL ROCA

Traducimos del «Diario Oficial» de Rio Janeiro el siguiente discurso pronunciado en el acto de la inauguracion de la estátua del duque de Caxias:

«Excmo señor Presidente, señores:—Permitid me asocie, como Presidente y general Argentino, á este acto de reconocimiento y de justicia á la memoria del duque de Caxias.

No fué el ilustre soldado brasilero una de esas personalidades cuyo pensamiento y accion se desarrollan dentro de los lindes de su patria.

Tocóle adquirir celebridad americana en guerras y combates memorables, que vincularon su nombre a los fastos militares de los pueblos del Plata.

Como comandante en jefe de la division brasilera á que pertenecian las fuerzas que á las órdenes de Porto Alegre se batieron en Monte Caseros, contribuyó á destruir la bárbara tiranía de Rosas.

Mas tarde combatió nuevamente por la causa de la libertad en la guerra del Paraguay, contra una opresion no menos afrentosa para la humanidad, y llegó á ejercer el comando superior de los ejércitos aliados, respondiendo de la manera mas brillante y gloriosa á la confianza que las tres naciones depositaron en su habilidad y talentos militares.

Huesped del Brasil, no me corresponde hacer en este momento el elogio de las hazañas y calidades del guerrero, ni de las esclarecidas virtudes del ciudadano.

Solo vengo á presentar en nombre de mis connacionales, del ejército argentino y del mio propio el homenaje debido al recuerdo inmortal de este ilustre prócer de la nacion brasilera, depositando al pié de la estátua erigida á su gloria esta modesta ofrenda.

Y al cumplir este deber de gratitud por los servicios prestados á la libertad de mi país, hago votos desde este alto escenario americano, para que las nuevas generaciones brasileras se inspiren en los ejemplos de virtud, de civismo y de solidaridad americana que este monumento simboliza.»

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la Aguada, en la calle Justicia esq. Nueva Palmira Area superficial, 295 met., 15 dec. Precio, $ 3816. Escribano, J. C. Zolla.

De un terreno situado en el Reducto con frente á la calle Ellauri, núm. 51. Area superficial, 461 met., 15 dec. Precio, $ 7.00. Escribano, J. C. Zolla.

De 2 fincas ubicada en la manzana num. 61 de la ciudad nueva con frentes á las calles Ibicuy y Maldonado. Area, 10 met., 737 milím. de frente por 21 met., 175 milím. de fondo. Precio, $ 10.0 0. Escribano, J. F. Moratorio.

De un campo con alambrados y mejoras, situado en la 5.ª seccion del departamento de San José, lindando con el arroyo Cufré. Area superficial, 271 hec., 1712 met. Precio, $ 6 247.50 Escribano, Carlos Sturzenegger.

De un campo con edificios situado en la 5.ª seccion del departamento de San José, lindando con la Colonia Quevedo y el arroyo Cufré. Area superficial, 271 hectáreas, 1712 metros. Precio: $ 8112.50. Escribano, Carlos Sturzenegger.

De un solar ubicado en la manzana número 87 de la villa del Cerro con frente á la calle Chile. Area superficial, 561 metros 24 decímetros. Precio: $ 15. Escribano, Juan J. Peyrallo.

- Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion: $ 2500 al 10 por ciento anual; en el de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

Arte y artistas

«Un ballo in Maschera»—En San Felipe se representa esta noche la popular ópera de Verdi «Un ballo in Maschera».

Se cuenta con que esta noche la Compañía de Verdini tendrá un lleno completo.

Debut de Tomba—El teatro Cibils abre esta noche sus puertas con el debut de esta celebrada Compañía de opereta italiana.

Se pondrá en escena la opereta «Don Pedro de Medina, que ha valido grandes triunfos á la Compañía Tomba.

Sociedad Beethoven—El martes 12 de Setiembre tendrá lugar el último concierto de Viana da Motta, con un especialísimo programa.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente de la República no concurrió ayer á palacio. Era dia señalado para recepcion semanal de los amigos en su casa particular y permaneció en ella todo el dia, siendo visitado en la tarde por algunos miembros del cuerpo diplomático.

El Presidente firmó en su casa el despacho de los asuntos mas urgentes.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas, visitándose á su vez.

El ministro de Hacienda—El doctor Campistegui concurrió á palacio al solo efecto de dejar al dia el trámite más urgente y despachar los asuntos más importantes antes de irse á San José á la estancia de su suegro, donde se propone descansar unos veinte dias.

El doctor Campistegui recogió diversos papeles y apuntes de asuntos de su cartera.

El señor Madalena oficial mayor de Hacienda quedará encargado del despacho del Ministerio mientras dure la ausencia del ministro.

Ayer de tarde el doctor Campistegui visitó argamente á sus colegas de Relaciones y Gobierno.

Visitas y conferencias—Conferenciaron con el ministro de Relaciones el ministro de Guerra y Marina y el secretario de la Legacion Argentina señor Torres Cabrera.

Conferenciaron con el ministro de gobierno el diputado Arturo Santa Anna, el jefe político de la capital y el diputado doctor Gregorio Rodriguez. Tambien estuvieron con el ministro el diputado Buenafama, Mario Perez y el director de Correos y Telégrafos señor Roustan.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los ministros de Inglaterra y Brasil.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el jefe de la oficina de Impuestos señor Francisco Fernandez, Aurelio Hernandez y Mario Perez.

Con el ministro de Guerra conferenció el jefe de Estado Mayor coronel Marquez y estuvieron los señores coroneles Klinger, Sandoval y Viscayart, comandantes de los Santos, Labadie y mayor Fabregat.

El señor Zufriateguy—Segun versiones recogidas en palacio ayer ha sido llamado telegráficamente por el gobierno el inspector de policías al Norte del Rio Negro el señor Pablo Zufriategui á quien se espera hoy.

El señor Zufriategui se encontraba en Rivera desempeñando una comision oficial.

Al Dique—Ayer efectuaron los ministros de Estado el paseo que anunciamos al dique Cibils. En otro lugar damos los datos relativos á esa visita.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo primero de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

FOLLETIN (8)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

sobre el lobo marino, lo que consigno ahora.

Aun cuando deba correr hoy los mismos peligros que entonces, diré lo que éramos y lo que seremos siempre, en mi opinion, los aspirantes al grado de alféreces de navio.

El aspirante de segunda clase se considera á tanta distancia del colegio, que se encoge de hombros cuando se lo recuerdan, y levanta la voz en tono de amenaza al solo nombre de catedrático.

—Quisiera, dice, que se me presentase ahora uno de ellos para hacerle virar en redondo sobre el cuello.

Si no perteneciese á la marina, se afiliaria á la retórica ó á la filosofía.

Mantiene una correspondencia tirada con sus condiscípulos, que leen en alta voz durante las horas de recreo aquellas páginas de prosa de ultramar; su nombre despierta aún los clásicos ecos de las clases durante tres años; entre los pequeños es venerado como un héroe antiguo; los mayores se enorgullecen de haber sido sus compañeros; y sin embargo, la sola calificacion de colegial le ofende profundamente.

Y á pesar de esto, ¿qué es en realidad? Colegial y nada más. Colegial, tanto por el aprendizaje que hace, cuanto por sus diabluras para esquivar una leccion de maniobra. Baja á tierra de oculto, se esconde para dormir durante su cuarto de guardia, y tiene constantemente en reserva alguna atrevida mentira para referirla al oficial de guardia como lo haria antes con el catedrático.

Colegial, no solo á bordo del navio escuela, sino tambien en el buque de guerra donde le presta el servicio de aspirante. En efecto, uno solo, por turno, hace el cálculo astronómico, y los demás le copian con algunos minutos ó segundos de diferencia, y lo presentan al segundo comandante.

A pesar del prestigio de que en un principio creen hallar rodeado al oficial de marina, tardan poco los aspirantes en declararse en abierta pugna con todas las charreteras del buque. El teniente encargado del detalle es muy particularmente objeto de su animadversion, como censor implacable y vampiro enemigo de su reposo.

Si se les escuchara, se diria que nunca otorga permiso para ir á tierra, y que por una nada receta el arresto en un reducido camarote donde con mucha frecuencia se prohibe al detenido encender luz y recibir la visita de sus camaradas.

El nuevo Daniel no tiene ni aun el recurso de pasear á lo largo de la prision por falta de espacio para ello, ni osa encender la pipa por temor de incurrir en un delito de lesa-consigna dada por el comandante del buque.

El accidente ocurrido á la *Aurora* entregaba á mis compañeros las calles de Brest, y donde quiera se encontraban uniformes de oro, puñales de mango de nácar y gorras á lo *Robin des Bois*, cuyo género ha desaparecido completamente despues de haber hecho furor al mismo tiempo tiempo que los grumetes azules.

Fargeolles imaginaba cada dia alguna nueva diablura contra sus antiguos camaradas.

Muchas muestras de diferentes tiendas fueron descolgadas y cambiadas durante la noche, resultando de estos cambios graciosísimos *quid pro quos*, muchos pacíficos ciudadanos fueron despertados bruscamente á media noche para oir algunas preguntas tan inoportunos como impertinentes; otros alumnos se dedicaron á hacer visitas á personas desconocidas bajo los pretextos más extravagantes.

El teatro fué invadido y los escándalos se aumentaron diariamente.

No hacemos mérito de los festines, ponches, conciertos, caricaturas vivas y banquetes en que tomaron parte los estudiantes de medicina y los supernumerarios de administracion.

Las cosas llegaron á tal extremo que las autoridades de Brest recibieron una multitud de quejas.

Brest se quejaba de la promocion de alumnos como de una de las siete plagas de Egipto.

El comandante marina resolvió en su consecuencia, con gran sentimiento de los dueños del Jardinillo y del *restaurant* Coquinot, que los alumnos fuesen acuartelados á bordo del navio, interin se terminaban las obras de la *Aurora*.

Fargeolles lanzó fuego y llamas, y se permitió ser insolente con los ayudantes del *Orion*. En su consecuencia probó por última vez las dulzuras del calabozo.

Cárlos no llegó á conocer los rigores del segundo embarque, que fué corto, porque la *Aurora* estuvo lista para darse á la vela á los cinco ó seis dias.

Llegó el momento de la despedida.

La última lancha esperaba atracada al muelle.

Cárlos no fué acompañado esta vez como las anteriores por su madre y su prima; pues ambas temieron no poder reprimir en público el exceso de un dolor que habria sido ridiculizado en un pueblo cuyos habitantes familiarizados con los largos viajes, ven partir sin gran desconsuelo á sus parientes y allegados.

En su consecuencia, Cárlos recibió en la casa materna la bendicion y el último beso de su madre, donde dió el postrer abrazo á su compañera de la infancia, ya entonces su prometida esposa.

Su porvenir de amor y felicidad estaba sellado por el llanto, oscurecido por los temores, los mis tristes dias del pasado les parecian preferibles á los que iban á llegar.

Cárlos partió. Salió de su casa llenos de lágrimas los ojos, para ir á mezclarse con la turba indiferente y alborotada de sus alegres compañeros con los que tan poca semejanza tenia.

La señora de Pierremont sintió renacer todos sus crueles presentimientos.

—¡Ojalá! dijo, que no perteneciera á la marina!

Recordaba el momento en que recibiera el último adios del padre de Cárlos y las heridas de su corazon sangraban de nuevo.

El acento con que pronunció aquellas palabras, fué amargo.

Egle se extremeció y cerró los ojos.

Dió la hora y resonó el cañonazo de leva.

- ¡Adios, madre mia! adios, Egle! murmuró el jóven con voz ahogada.

Y desapareció precipitadamente.

La triste viuda y su hija de adopcion se arrodillaron y recitaron fervorosamente la plegaria de los viajeros.

Una hora despues vieron á la fragata *Aurora* embocar el puerto, y la siguieron con atentas miradas hasta el momento en que desapareció detrás de una punta de tierra.

Mudas, inmóviles y asidas de la mano, se enjugaron las lágrimas en silencio, hásta que la señora de Pierremont osó decir:

—¡Cárlos!... Cárlos! . Dios mio!... ¿volveré á ver á mi hijo Cárlos?

Egle, herida por el siniestro sentido de aquellas palabras, lanzó un grito desgarrador y se desmayó.

En el mismo instante el más jóven de los alumnos de la promocion abandonaba su ciudad natal y reprimía el llanto que se agolpaba á sus ojos por temor de que se mofasen de él y verse así expuesto á las sátiras de Emilio Fargeolles.

—En Tolon, amigos mios, les decia Fargeolles, es donde haremos diabluras á nuestras anchas. ¡Peste de Brest! donde nos tratan como á estudiantes! ¡Donde se ha visto volver al navio escuela á una promocion de segunda clase definitivamente ascendida por decreto del ministerio! Si yo hubiera cogido al comandante de marina en un rincon *incógnito*, le habria hecho bailar una zarabanda sin música conocida

¡Al comandante de marina! exclamó Sargette, que era uno de los que escuchaban.

—¡Sencillote! he dicho *incógnito*, traduccion libre; sin papá, sin mamá, sin luces, en un agujero oscuro como un horno apagado... Pero hablemos de Tolon. Voy á haceros ver todos los colores de esos *mocos de Mocotié—Hé, moco, ¿qué sus diré?*

Fargeolles tartamudeaba al pronunciar estas palabras con acento *patois*, y gesticulaba al par que fumaba un cigarrillo de papel de paja, con todo el *chic* de un veterano consumado.

Al mismo tiempo murmuraba Cárlos:

—¡Adios, madre mia! mi buena y tierna Eglé, adios! ¡Adios vosotras á quienes amo! La ausencia ha empezado y con ella mi desventura. La tierra se aleja... desaparece... ¡Adios!

VIII

CARTAS MARÍTIMAS Y COLONIALES

La travesía de Brest á Tolon no se hizo notar por incidente alguno importante. Fargeolles molestaba á Cárlos de vez en cuando, pero sin la horrible insistencia que desplegara durante los primeros meses de la estancia de éste en el navío-escuela.

Habiéndose encontrado en vías de antagonismo con diversos alumnos, bromistas como él y celosos de sus triunfos, ocupábase de sus rivales que le daban harto quehacer para no perder el primer puesto.

Sus bufonadas, rara vez inofensivas, le acarrearon multitud de querellas; y Cárlos debió á esta circunstancia el que le dejase en paz. Además encontró en la *Aurora* muchos amigos de Julio Renaud y el apoyo moral de algunos alumnos de la *Bayadere*, dispuestos á protegerle por enemistad hácia Fargeolles, su antiguo compañero en Angulema.

En suma, llegaron á Tolon; é inmediatamente fueron distribuidos los alumnos entre los diversos buques de la escuadra.

La mayor parte de los alumnos dirigieron á sus familias cartas que rebosaban términos técnicos, y por lo tanto medianamente ininteligibles.

Puede establecerse un paralelo entre el alumno de segunda clase y el colegial, comparando su estilo espistolar, tan pedantesco en el uno como en el otro.

Una estudiada prodigalidad de términos marinos reemplaza el abuso de las flores de retórica; una locucion sobre el *bauprés* sustituye á una cita de Homero; y si la fecha del retórico se ve traducida agradablemente en idus y calendas la del aspirante tiene la ventaja de precisar los grados y minutos de la longitud y la latitud del lugar donde escribe su primera carta. Con un diccionario de marina en la mano seria enormemente difícil interpretar el sentido de tal prosa.

Una familia establecida en el interior debe experimentar muy dulces emociones y quedar muy enterada de las aventuras de su hijo cuando este escribe desde Brest á Tolon:

A bordo de la fragata *Aurora*, el 20 de octubre de 1829, en la mar, á los 42° 33' de latitud norte y 30° 13' de longitud este.

«Mis queridos padres: Hemos largado el cuerpo muerto en la rada de Brest con una brisa fresca que no ha desamarrado en ocho dias; así es que hemos hecho una magnífica raya desde el principio; pero cuando hemos querido poner la proa al estrecho, la fragata que necesita navegar de vuelta y vuelta, balanceaba y cabeceaba de que era un contento. Entonces nos pusimos á la capa, lo cual felizmente solo duró dos singladuras.

»Ayer filábamos perfectamente con periquitos y arrastraderas, dirigiéndonos á Tolon, á donde ya habríamos llegado sin el encuentro de un vapor del Estado que nos hizo poner al pairo para entregar pliegos reservados al comandante.

»¿Qué rumbo vamos á hacer ahora? Siento mucho no poder decíroslo, pues ya comprenderéis que lo ignoro. Aprovecho la ocasion que me ofrece dicho buque, el cual atracará mañana al muelle; y tan luego como demos fondo, sea donde quiera, os escribiré más detalladamente.

»En el interin decid á Luis que sigo siendo un *marinero* de babor, y á Carlota que no olvido mi promesa y que haré de modo que pueda llevarle la esencia de rosa con tal que vayamos á Levante.

»Recibid, etc.»

La madre del jóven aspirante, alarmada por este cataclismo de frases desconocidas, corrió á las oficinas de *La Francia marítima*, donde le fué traducido ó interpretado.

Cárlos no bebió su inspiracion en el vocabulario náutico y escribió:

«Mi querida mamá; mi querida Egle: No quiero desaprovechar ocasion alguna en que pueda disipar vuestras inquietudes. El viaje ha sido mucho menos penoso de lo que yo creía. Apenas he padecido nada con el temporal que nos asaltó á la altura del estrecho de Gibraltar; pero si no me ha afligido el mareo apénas y mucho, el estar separado de vosotras. Quería ocultároslo, pero no puedo, porque mi corazon necesita abrirse á los que me aman. Hay momentos, madre mia, en los que temo ser diferente á los demás hombres, y tiemblo y me ruborizo al compararme con mis camaradas. El espectáculo de su insípida alegría me entristece.

«Tienen madre y hermanas, las aman, son amados... ¿De dónde sacan, pues ese loco olvido en que se mecen, esa ciega impetuosidad que los divierte sin tregua? Esto es lo que me espanta y desalienta.—¿Es indispensable al marino la dureza de corazon? ¿Debo sentir el amaros como os amo? ¡Oh no! jamás! ¡Si fuera posible amaros aún más no temeria aumentar mi dolor con tal de que con él se acrecentase el cariño que os profeso!

»Al mismo tiempo reflexiono que algunos de ellos carecerán de una madre tierna y de una hermana tan cariñosa como la mia; y entonces concibo y hasta disculpo su indiferencia, bendiciendo al cielo que me ha dado la mejor de las madres y la más apasionada amiga y compañera de la infancia.

»Egle, mi querida Egle, mi compañera de lo pasado, mi esperanza de felicidad en lo porvenir, ninguno de esos dichosos jóvenes lleva en su corazon un amor comparable al que es causa alternativamente de mi tormento y mi delicia.

»¡No! ¡Por todos los bienes de la tierra no consentiria yo en trocar mi dulce melancolía por su frívola ligereza! Nuestra vida, mi querida Egle, ha estado sembrada de dias terribles de duelo y amarguras, y aún ahora cruzamos un período muy cruel: la ingrata labor para vosotras, el destierro para mí y la separacion para todos

Pero tambien, ¡cuán dulces dias hemos pasado juntos, y cuán radiosas esperanzas iluminan nuestro porvenir!

»Estoy triste, madre mia; triste, muy triste, mi dulce Egle; pero amo esa tristeza y no soy desgraciado.

»A bordo de la *Aurora*, en el momento en que más me agobia mi aislamiento, en medio de la multitud, bástame recordar el sagrado objeto de mis trabajos y la recompensa que me guarda n

Curacion pronta de resfrios, toses, ronqueras, catarros, trancazo, mediante las apreciadas

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

DOMPÉ-ADAMI DE MILAN

Gozan de la protección de los mejores médicos por su **probada, eficaz accion curativa**, obtienen el éxito mas lisonjero en el público que la prefiere porqué SON DE EFECTO SEGURO, BALSÁMICAS, ANTISÉPTICAS, CALMANTES, Son facil de tomar, agradables, toleradas por el estómago más delicado.

...s **Píldoras de Creosotina** se expenden en todas las farma-...ias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos en el Rio de la Plata **Colombo & Ferrua** Farmacéuticos RECONQUISTA 228, esquina JUNCAL—Montevideo.

El Especialista en París del Estómago

...Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas mine-...es á los enfermos del Estómago; su acción es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen ...der peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los ...s brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de México en Abril 11 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que ...Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países también está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año ...; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente ...Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningún otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el ...específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á ...s remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar ...es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksoa núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan ...siderable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curación ...debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era in-...rable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta, ...sde los primeros dias en que probaba sus hostias senti mejoria tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo ...conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo ...tiempo malas digestiones, que me producian repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos ...Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastadino.*

El Prestigioso señor Dênis, miembro de la acreditada firma Piria, Dênis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que ...sado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, ...haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren ...l estómago.—*Fernando L. Dênis.*

...TIREUMATICO SERVETTI

...rno medicamento para la cura radical del ...matismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos
...stan algunas pinceladas para calmar el do-...r agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
...OGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2ªpág.

Antes y despues de comer beváis
EL HIERRO-CHINA BISLERI
conteniendo unida la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

...DEL DOCTOR PUY

...Federico Cabrera, notabilidad médica ...empleado con éxitos brillantes las Pastillas... ...numerosos casos de ...en mi clientela ...en la última epidemia de In-... ...resultados brillantes ...Pastillas del doctor Puy ...notables sus efectos ...enfermedad del
MAL ALIENTO
...desaparecer al empezar el tratamiento ...las Pastillas del doctor Puy.
...colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
...hacen en esta imprenta

...CTORAL Y PASTILLAS
BOYOS
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

...uran la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos con-...sa, etc., en poco tiempo. Despues de haber ...la segunda cucharada del pectoral ó la ...a pastilla se siente ya un alivio notable.
...PROBAD Y OS CONVENCEREIS
...venta en todas las farmacias.
...cio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
...de la caja de pastillas . . . 50 »
...gente general: P. Velasco y Gallego—Monte-...eo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 6 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesoreria
15.000 ƒ nominales á 63.00, para fin de mes.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
5.000 ƒ nominales á 63.20, para fin de mes.
Deuda Consolidada
28.000 ƒ nominales á 47.80, para fin de mes; 100 á 47.70, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A
1.000 ƒ nominales á 46.00, al contado.
Banco Italiano
Fracciones á 58.00, para mañana.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
25.000 ƒ nominales á 63.10, para fin de mes.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
4.000 ƒ nominales á 62.80, al contado; 1.000 á 62.70, id id; 15.000 á 62.90, para fin de mes.
Deuda Certificados de Tesoreria
15.000 ƒ nominales á 63.80, para fin de mes; 25.000 á 63.70, id id; 8.000 á 63.50, al contado.
Deuda Consolidada
4.700 ƒ nominales á 47.80, para fin de mes; 1.000 á 47.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
14.100 ƒ nominales á 47.70, para fin de mes 1.500 á 47.60, para mañana.
Deuda Certificados de Tesoreria
3.000 ƒ nominales á 63.50, al contado.
Títulos del Banco Hipotecario
1.000 ƒ nominales á 46.10, al contado.
Banco Hipotecario del Uruguay
30 acciones á 13.70, para mañana.
Cédulas Hipotecarias Série A
4.000 ƒ nominales á 46.00, al contado; 5.000 á 46.00, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
9.400 ƒ nominales á 47.70, para fin de mes 9.400 á 47.70, hasta fin de mes.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
4.000 ƒ nominales á 62.70, al contado; 5.000 á 63.00, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 5

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 1002 cueros vacunos secos, 405 id salados, 35 id potros, 117 id becerros, 5 atados nonatos, 468 cueros lanares, 57 fardos id; 175 atados cordero, 91 bolsas cerda, 1 id pluma, 1 id colas, 1 id garras, 320 bolsas trigo, 3571 id maiz, 60 id afrechillo, 114 cebada, 63 atados paja de escobas, 187 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—167 bolsas maiz.

Por Estacion Cordon—706 fardos pasto, 185 id alfalfa, 123 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—S. Garcia 471 bolsas, B. Peñagaricano 32, Pioletti 33, S. Reyes 150, P. N. Alvarez 321, E. Storace 82, M. Gianari 20, J. F. Lereté 32, N. Inciarte 53, T. Hernandez 132, J. Casajuni 66, S. E. Rodriguez 261, N. Pairano 87, Gard y San Juan y Prando 204, Gianelli y Ca, 20, F. Decia 151, C. Naono 61, J. Tocavent 32, Helguera y Goicoechea 118, Uran y Senac 32.

MAIZ

Por Estacion Central—Citterio 90 bolsas, J. Gonzalez 40, A. Casciani 532, Helguera y Goycoechea 235, Masanés y Elizondo 182, E. Storace 26, M. Gianari 32, B. Peñagaricano 361, P. N. Alvarez 251, Uran y Senac 103, N. Inciart 49, C. Duce 149, Guzman y Raffo 98, I. Istueta 316, J. F. Lereté 103, A. Achard 132, L. de Leon 18, A. G. Perez 25, A. Saoane 108, C. Vasne 20, Pioletti 32, L. Servetti 31, L. Monasterolo 20, J. Fauque 32.

Por Estacion Bella Vista—Guzman y Raffo 157 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 6

De Montevideo: 2 vacas y 1 ternero remitidos por Agustin Sturla y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por M. S. Barrère y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 49 novillos y 1 vaca remitidos por Félix Buxareo y vendidos por Julian Bentancor, novillos sin precio y ƒ 19 vaca, carne gorda, criolla, para abasto.

De Montevideo: 9 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á ƒ 15 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida 63 novillos, remitidos por Gervasio Uriosta y vendidos por Amespil y Cuadra á ƒ 19 y 22, carne buena criolla para abasto.

De San José: 8 bueyes, 7 vacas, conducidos por Rebelli y Paiz y vendidos por Vignoli y Beramendi á ƒ 30 b. 20 v, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Canelone: 9 bueyes, remitidos por Pedro Alvarez y vendidos por Gonzalez y Bidart á ƒ 19 y 25 1|2, carne buena criolla para abasto.

De Canelones 3 nov., 4 vacas, remitidos por N. Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á ƒ 11 n., 10 y 11 1|2 vaca carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 44 nov., 76 vacas, remitidas por A. Palma y vendidas por Vignoli y Beramendi á ƒ 25 n., 15 v. carne gorda, criolla, para abasto.

De Montevideo; 1 buey, remitido por G. Mito y vendidos por S. Arocena y Haro, á ƒ 17, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro; 56 nov. remitidos por J. Piquet y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21 1 2 carne buena, criolla, para abasto.

De San José, 8 bueyes, remitidos por Rebollo y Paiz y vendidos por Vignoli y Beramendi á ƒ 30, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes, á ƒ 17, 30, 25 1/2 y 17.
Novillos: á ƒ 19, 22, 11, 20 y 21 1 2.
Vacas: á ƒ 19, 15 1|2, 20, 10, 11 1|2 y 15.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 6

Highland Mary, vapor británico, de 1919 toneladas, capitan Skachau, procedente de Liverpool, á F. L. Humphreys y Ca., con la carga siguiente:

A la órden, 6 bultos maquinarias; Berta fratelli y Gaggini, 1 casco limas de acero; A la órden, 2 cjs hules; D. Ratti y Ca, 2 cjs esponjas.

Guiosué Bonomi é hijos, 200 cjs chapas galvanizadas; A la órden, 5 cjs hierro galvanizado; Juan Granara y Ca, 50 cjs id; Banco de Londres y Rio de la Plata, 25 tambores soda cáustica; A la órden, 45 cuñetes bicarbonato de soda.

Domingo Ratti y Ca, 3 fardos arpilleras, 123 atados baldes, 50 tambores aceite lubrificante, 61 rollos red, 1 cj agujas, 1 casco ferretería, 11 cascos cadena.

Schoon Ludeke y Ca, 10 bultos candados de hierro, ferretería, lámparas, vidriería, loza, muestras; Carlos Spangenberg y Ca, 1 cj algodones; Deambrosis y Ca, 13 cjs algodones; A la órden, 8 cjs sombreros, algodones, quitasoles, géneros mezcla y de algodon.

B. Hardoy Hnos., 1 cj látigos; Deambrosis y Ca, 9 cjs algodones, 2 id géneros mezcla y de algodon, 1 id sombreros, 1 id toallas.

Miguel A. Favaro, 4 cjs algodones; Santiago Guido, 11 cjs algodones, 1 id toallas, 2 id géneros mezcla y de algodon, 9 id algodones; Francisco Vilaró y Ca, 50 tambores soda cáustica, 50 cascos ceniza de soda.

Ignacio Podestá y Ca, 23 bult s algodones; Engelbort Hardt y Ca, 19 bultos algodones, pañuelos de algodon, lana; Capurro Hno., 2 cascos planchas, 3 id cadenas, 4 cjs ferretería, 1 id remaches.

Minoli y Queirolo, 32 cjs hojas de lata, 1 casco estaño; Viana y Ca, 4 cjs encajes de algodon, 3 id algodones, 1 id géneros mezcla y de algodon.

Carga opcional para Buenos Aires—Banco Anglo Argentino, 6 cjs algodones.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos., con 83 pasajeros y la carga siguiente:—E. Alvarez, 1 toro en pie; P. Peluffo y Ca., 505 sacos papas, D. Budelli, 325 sacos papas; Engelbert Hardt y Ca, 36 cjs tejidos; Ratti y Ca., 40 cascos bres; C. Ameglio é hijo, 10 canastos botellas vacias; Zárate Ibarra y Ca., 1 cj tejidos; Rein y Ca., 1 cj tejidos; Thompsen y Ca., 2 cjs tejidos; N. Caprario, 75 bolsas cueros lanares.

Colonia el 4 del corriente, paylebot nacional Destino, á E. Vidal, con 50 esterios lena, 10 esterios leña.

Colonia el 5 del corriente, paylebot nacional Coloniense, á Passano hnos., con 5.6 bls trigo, 1 barril vino blanco.

Buenos Aires, vapor inglés Virgil, á C. R. Horne y Ca, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Maldonado, vapor nacional Solis, con pasajeros, en lastre.

Salto, paylebot nacional Comercio de Fray Bentos, por A. Falca, con carga.

Maldonado y La Paloma, queche nacional Charrúa, por E. Vidal, con carga.

Rosario, paylebot nacional Flor de la Esperanza, por Passano hnos., con carga.

Nueva Palmira, goleta nacional Frena, por Passano hnos., con carga.

Nueva Palmira, paylebot nacional Ceres, por Passano hnos. con carga.

Salto, paylebot nacional Adelante Vencedor, por Passan hnos, con carga.

Nuevo Berlin, paylebot nacional Tre Fratelli por Passano hnos., con carga.

Salto, balandra nacional Minerva, por Passano hnos, con carga.

Rosario, queche nacional Gerónimo, por A. Falca, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras número 108 —Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, las 3 p. m; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 30 a. m.

Nota—Esta Sucursal, empieza el servicio de giros á las 10 a m

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	alemán	7	Bremen y escalas.
Castlegarth	inglés	7	Liverpool y escalas
Iberia	inglés	7	Liverpool y escalas
Alacritá	italiano	7	Génova y escalas
La Plata	francés	7	Burdeos y escalas
Les Andes	francés	7	Marsella y escalas
Babitonga	alemán	7	Hamburgo y escalas
Orcana	inglés	8	Valparaiso y escalas
Nilo	inglés	9	Southampton y escala
Matapan	francés	9	Burdeos y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
P. Alegre	inglés	9	Rio Janeiro y escalas
Mérida	brasilero	9	Nueva York
Ammon	inglés	10	Valparaiso y escalas
D. Galliere	italiano	10	Génova y escalas
Campinas	francés	10	Havre y escalas
Hilarius	inglés	11	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	11	Coruña y Hamburgo
Mexica	inglés	12	Nueva York
Hermes	inglés	13	Nueva York
Banda	alemán	14	Valparaiso y escalas
Cordillere	francés	14	Burdeos y escalas
Wittekind	alemán	15	Southampton y escal.
Georgia	alemán	17	Génova y escalas
Oravia	inglés	17	Liverpool y escalas
Pto. Rico	español	18	Barcelona y escalas
Hathor	alemán	20	Valparaiso y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Turahian	inglés	20	Havre
Oroño	inglés	20	Amberes

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	inglés	7	Liverpool y escalas
Argentina	alemán	7	Vigo y Hamburgo
Iberia	inglés	7	Valparaiso y escalas
Magdalena	inglés	7	Southampton y escal.
Bearn	francés	7	Marsella y escalas
Orcana	inglés	8	Liverpool y escalas
N. América	italiano	9	Génova y escalas
Ammon	alemán	10	Havre y escalas
P. Alegre	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
La Plata	francés	12	Burdeos y escalas
Les Andes	francés	13	Marsella y escalas
Banda	alemán	14	Havre y Hamburgo
Hermes	inglés	16	Liverpool y escalas
San Nicolás	alemán	16	Cherbourg y Hamb.
Bonn	alemán	16	Amberes y Bremen
Nilo	inglés	16	Southampton y escal.
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Oravia	inglés	17	Valparaiso y escalas
Matapan	francés	18	Burdeos y escalas
D. Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Hathor	alemán	20	Londres y Hamburgo

SECCION JUDICIAL

Dia 6

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Wallete y Abal; Bracaras y Blanch conc. Ant. Moya; suc. Manuela B. de Espino, queja; Junta E. Administrativa y Barthe; conc. Santiago Villagran; 8 causas criminales.

NOTA—Se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á Alfredo Rodriguez, acusado de homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite Cármen y Ramona Reiz con Jacinto Casaravilla; Beherens con Leopoldo Gart, incidente Grolero; conc. Mendivi y Thouhy con Juan Rivas; Francisco F. Alzola con Beltran Hardoy; conc. Ramon C. Lopez; conc. Federico Baras; 12 en causas criminales; cinco administrativas.

Interlocutorias—Test. Alfonso Lacerteau I. C. Intestado Magdalena Boaolo, I. C.

Definitivas—Cárlos Libindo de Meneses; Fausto Bentancourt, suc.

Nota—En esta audiencia vióse en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Fausto Bentancourt por homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Martin Garcia con Patricio Garcia; Carmelo Cabrera con Ana de la Concepcion Diaz; Margarita Montestruc; testamentaria Manuel Santiago, sucesion Dolores Funes de Martinez con José Pastor Alzola; testamentaria Nicolás Pet el; testamentaria Angel Canaveris; testamentaria José Mones; Antonio Infante; Natividad Garcia de Vazquez con Santiago Triscornia; testamentaria Rosa Berreta y Carlos Pisano; testamentaria Abdon Freire; testamentaria Santiago Scandroglio; testamentaria Antonio R. Piriz; Benito Teodoro Diaz; testamentaria Juana Garrido y Manuela y Manuel Figueredo; Juan Benitez; Villaboas con Andrés Russi; testamentaria Alfredo Machado, sucesion Lorenzo Rovira con la de José Rovira, terceria de Eduardo Rovira y Medina; Francisco Lopez con Martin Chapital; Amalia Farinha con José Sienra Carranza; Blanca Sasso con José Farini; concurso Benigno Carámbula; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; sucesion Salvador Torres con Domingo Etchegoyen; testamentaria Luis Farrari; Teresa Mascaró de Santos; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson; Agustina Oleizole de Chiarella; concurso Gregoria Fernandez de Costa; Teresa Mascaró de Amuedo; Amalia Farinha con José Sienra Carranza.

Interlocutorias — Testamentaria Angel Canaveris; Teresa Mascaró de Santos; sucesion Salvador Torres con Domingo Etchegoyen; Blanca Sasso con José Farini; sucesion de Lorenzo Rovira con la de José Rovira, terceria de Eduardo Rovira y Medina.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Francisca Agustini de Pittaluga test Juan Bautista Perfecto Giot; testamentarias Julio C Pereira y Dolores Buxareo de Pereira, test Miguel Aguirrezabalaga; suc Lorenzo Almeida; suc Ignacio Martinez; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; Pedro, Cecilio y Celedonia Rodriguez con Rafael Pastoriza; conc voluntario Saturnino Martinez; Aurora y Petrona Victoria con José Ruiz y Margarita Ferro; conc voluntario Isabelino Rodriguez; suc Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; test Eduardina Perez de Gonzalez; sucesiones Martin Langlade y Olimpia Biscart de Langlade; Juan Sanny con suc Juan Idiarte Borda; Andrea Reyes; Emma, Julio, Juan, Maria, Elisa y Elena Spangemberg; test Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, incid Cárlos Casaravilla; test Manuela Bentancur de Espino.

Interlocutorias—Suc Manuel Luis da Rocha Osorio; sucesiones José Maria Ibargoyen y Gregoria Castro de Ibargoyen.

Definitivas—Juana Rosetto de Nocetti y Maria Rosetto de Basso.

Juan José Pegrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Julia Parodi de Jacinto; concurso de Fructuoso P. Rivera; concurso de Maria Zufriategui; Maria D. Martinez de Carrara, auxiliatoria de pobreza; Pedro Arduino, sucesion; Albina Enrich de Fedrell con Crescencio Ramos; sucesion de Vicente Borgarelli; sucesion de Pedro Vique; Eduardo Jones con Teresa Busso de Garneri, sucesion de Maria Repetto de Vaccaro; sucesion de Cleofe Mas de Ayala; sucesion de Martina Serrano de Gonzalez; Mateo Sturlesse con Antonia Julia Albani; sucesiones de Isaac Perez y Juana Perez, incidente de Juan Antonio Pedemonte; antecedentes de Luis D. Desteffanis; Avelino Javier Figares, consignacion.

Interlocutorias — Sucesion de Joaquin Roig; testamentaria de Gertrudis Mendez de Fernandez; Maria Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Leoncio Carbone con Julio J. Saltó; Luis Castells con Andrés Gainol; Eugenio Sburlati con Antonio Mestrangelo conc Antonio Tatardetti; Juan B Madoz con Juan Pascual y otro; Ignacio Melicua con Enrique Balparda y Piñeyrua; Joaquin Saludes con José Esteves; Sociedad Uruguay con Alberto Castells; Marino Rossi con Julio Arnaud; Juan Bonomi y C.ª con Domingo Formoso; Pedro Churrut con Bunge y Berro; Luis G. Burmester con Miguel J. Salvat; Santiago Morelli con Pablo Piedra Cueva; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; Gabriel Gonzalez con Inda y Garat 2; Ubaldo Soñora con Eugenio Vigiliani; Caja de Crédito con Martin Arrivillaga y otro; Miguel Platero con Gomez y Caprario.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Juan Peyrou con Peyrou con P. Bartolomey; conc. José Guardiola; Genaro Gato con Ant. Clareaux; Jaime Sala con Fco. Villar; conc. Comp. N. de Crédito y O. Públicas; Blanca R. de Bertolotto, auxil. de pobreza para litigar con José Pesce; conc. Ricardo Romero; Banco de la República con L. M. Gil; conc Augusto Buschmann; conc. José Oliva; Atilio Mazzuchi, moratorias.

Interlocutorias—J. B. Sosa con Domingo Mendilaharsu y E. Castro; Comas Amatti con Barreiro y Brunengo; conc. Fernando Castañeda; Fco. Penze con F. P. Abinso, terc José Abinso; Valentin Martinez con Virgilio Pallas, terc. Juan Cipiliano.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc. Adolfo Valvé, Romeo Aprile con Andrés M. Ferrando; Manuel Mattos con Leoncia Correa, Pedro Berstervide; Alberto R. Bertrán; Pedro Brovia y otro con Vicente Monteiro; Ramon Lamas con Agustin Moreira; Juan Goyeche; Fortunato Queirolo con Avelino J. Figares; Julio Palanca con Manuel Ximeno Cristina R. de d'Espaux con Arturo d'Espaux; Ramon Fariña con Manuel Collazo y terc José D. Pombo, Petrona Mambrú; Luis Lombardi, Mateo Garrido con Manuela S. de Lopez, y otra 2; Cornelio Enseña Pedro Cot con Enrique Freire y terc. Pedro F. Lamy; Francisco Elzaurdia con Victor Las Cazes; Antonio G de Marquez con Andres Pasolini inc Luis Raschetti; Juan Covelo y Vila con Pedro Harrichourry y otros; suc. Enrique Rodriguez; suca. Antonio Lataza y otra; Pablo Bertoletti con José de Martilio; Exhorto de Independencia id del Durazno 2; id de Paysandú; Sofia B. de Melo, Ubaldo Nocetti con Juan Alcain.

Interlocutorias—Suc. Victoria Garaval, Eustaquí Reyes con la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

Definitivas—Martin do Paso y Maria Canedo, Primitivo Rodajas con José Rego; Iglesias; Prado y Ca.—Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

El juéves 7 de Setiembre.—Debut-estreno de la opereta en 3 actos del maestro Lanzini: «Don Pedro de Medina.»

Teatro San Felipe—Gran compañía lírica italiana.—El juéves 7 de Setiembre.—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos: «Un ballo in Maschera.»

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1993-fb.29.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino -Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad -- Guitarristas criollos.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Acción rápida, segura y suave
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-pm.

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del Centauro», sito en la calle Colonia números 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Bautista Larrea. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho término, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Suarez y Freire.* 2042-st. 11.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Miguelete número 155 esquina Médanos á los señores José Fernandez y José A. Gayol; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha que le será chancelado, pasado dicho término los compradores no oirán reclamo alguno. —Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*José Buseta é hijo.* 2037-st. 11.

Alfredo Guedes de Melo Se desea saber el paradero de Alfredo Guedes de Melo, 38 años de edad, nacionalidad brasilero, maquinista, por asuntos de familia, dirigirse á su señora madre Caiguá 171, Montevideo, favor que agradecerán. st. 10.

TORO HEREFORD
PURO IMPORTADO DE INGLATERRA
EN VENTA PARTICULAR
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

Hemos recibido de Buenos Aires, á nuestra consignacion, un hermoso toro Hereford, de 18 meses de edad, nacido en Inglaterra, y que recomendamos á los interesados por esta raza, como animal superior.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.
REMATES Y COMISIONES

Avisamos á los ganaderos que en nuestro local tenemos en venta reproductores de primer orden de diferentes razas, puros importados.

¡ATENCION!

Gran lote de carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina. Ejemplares nuevos de gran cuerpo, lana fina y buen tipo, hay en venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, calle Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

Venta permanente.

1873-st.17-3.ªpág.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Cestan, para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 p.m en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de verificar las cuentas presentadas por los síndicos definitivos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL-ZABALA 79

Capital autorizado . . ƒ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

José B. Gomensoro

De arroz y castañas con averias

Frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Britannia y Città di Torino.

EN LOTES Á LA VISTA

M.O. y C.—132 sacos arroz glacé.
—63 id id.
J.G. y C.—18 sacos castañas secas.

Venta despachado y al contado. 2015-st. 7.

José B. Gomensoro

DE ESCRITORIOS

Division, cancela, caja de fierro y útiles del escritorio calle Cerrito número 52.

EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de lo siguiente:

1 escritorio doble con bancos, 1 id sencillo con bancos, 1 mostrador con division de cristales, 1 puerta cancela, 1 mesa escritorio ministro, 1 máquina de escribir, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 armario con casillero, 1 estante para libros, 1 mesa de cedro, 1 estufa, 9 sillas, cuadros, tintero, papel, 1 ciclotile, 1 reloj de pared, varios cuadros, saliveras, estantitos para papeles, 1 asta de bandera y demas útiles.

Todo será recibido en el dia.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2014-st. 7.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Vestiditos, sombreros, etc., en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 8 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Brésil.

EN LOTES Á LA VISTA

E G L. número 713 y 714—2 cajones con 132 vestidos de lana y algodon blanco y de color para niños, 16 baberos adornados, 18 gorritas para niños, 48 sombreros adornados, 66 capotas

Venta al contado y sin reclamo 2044-st. 7

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

20 bicicletas

De la universalmente afamada marca Nyack. Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.

Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atleticos, consignadas á la casa de los señores Carlisle, Crocker y Ca. quienes tienen órdenes terminantes de sacrificarlas

Por lo que den!...

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:

20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes del de la venta.

Aprovechen los ciclistas!... La fábrica quiere hacer conocer sus artículos en esta República; ahora viene á perder,... los beneficios los obtendrá cuando se reconozcan la superioridad de sus artículos. Pídanse datos en Buenos Aires, donde por su resistencia ha desalojado á muchas marcas y se venden á precios más altos que otras marcas conocidas.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador.

Alejandro Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decimetros, 3 centímetros y 31 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

José Caramés

JUDICIAL

De muebles—Un piano Erard—Una caja de hierro—Consolas, espejos, etc.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.—En la calle Magallanes 208 entre Constituyente y Lavalleja.

Por convenio hecho entre don Manuel Martinez y don Damian J. Montero ante el señor juez de paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los bienes muebles que pertenecen á don Damian J. Montero, y que actualmente se hallan depositados en la calle Magallanes núm. 208.

Véase en parte el inventario.

Sala—Un piano Erard, 4 galerias con cenefas de peluch y cortinas blancas, 1 juego 9 piezas tapizado en brocato, 1 par de jarrones japoneses gran tamaño, 3 pares columnas, nueve cuadros al óleo, 6 cuadros acuarelas, 32 adornos diferentes, 1 taburete de piano, 1 alfombra de Bruselas casi nueva, 2 sillas fantasia, 1 espejo de sala marco dorado, 1 consola tambien dorada, 1 biombo japonés, 1 par soportes de bambú, 3 pares visillos, 1 lámpara.

Escritorio—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego, 4 sillones y 1 sofá todo tapizado en peluch, 1 caja de hierro, 1 ettager, 18 adornos diferentes, 2 galerias con cenefas y cortinas blancas, 1 alfombrado, 1 reloj, 50 volúmenes diferentes, 1 par de visillos, 7 cuadros, 1 espejo.

Dormitorio—Un juego compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial; este juego es de nogal de Italia con mármoles de Santa Ana y cristales biselados, estilo Luis XV; tiene muy poco uso. Una corona con tapicería y cortinados blancos; 1 colchon de lana, 1 almohada, 1 jergon elástico, 4 sillas, 6 cuadros, 1 alfombrado, 2 galerias con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 par de visillos, 1 lámpara.

Comedor—Un juego Hamburgues compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de comer y 12 sillas. Un alfombrado 4 barrotes con cortinados de género, 1 lámpara de comedor, 1 trinchante, 8 cuadros al óleo, 1 juego de mesa de porcelana de 100 piezas; 245 piezas de porcelana, cristal y metal incluso cubiertos; 1 reloj.

Dos dormitorios mas—Dos camas de una plaza estilo Luis XV, 1 camita nogal, 1 ropero con espejo, 2 mas de puertas, 1 máquina de coser, varias mesitas, 1 alfombra, 8 cuadros, 2 sillones, 1 cama grande, 4 visillos, 2 estufas, diferentes adornos y otros muchos objetos que no detallo y que estarán á la vista.

La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

Nota—Todo comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
930-perm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR
DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

435-CALLE 25 DE MAYO-435
Montevideo
139-pm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . ƒ 4.00
» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 127.

A. B. Powers
Gerente

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

UNIVERSAL SPEISENPULVER
WIEN
Stefansplatz 6 Zwettlhof
Amtlich registrirte Marke

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1981-perm.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cª

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaquecas, Vómitos, Diarreas, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate la atonía de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

“La Union Mercantil”

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb20 *El secretario.*

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Oficina C. de Análisis

ADUANA

Con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, se avisa á los señores despachantes que no han concurrido hasta el presente á hacer retirar las muestras de botellas correspondientes al año 1898, que fueron extraidas por esta oficina para su análisis, quieran verificarlo dentro del término de veinte dias, pasados los cuales serán considerados como abandono.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1899. 2028-st 13.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

¡30 DIAS DE PLAZO!

«NUEVA VILLA DE LYON»

301—CALLE SARANDÍ—301

En tan solo 30 dias de plazo, se liquidarán todas las existencias de esta conocida y acreditada casa; consistente en un gran surtido de artículos de tienda, bazar y mercería y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

300 pares de medias de seda negras de 3 pesos á 12 reales el par; 300 piezas de Madapolam de 25 reales á 18 reales la pieza; 50 piezas crea americana de 4 anchos de 6 pesos á 45 reales la pieza; 100 docenas tohallas de 25 nudos de 6 pesos á 45 reales la docena; 100 docenas id de 10 nudos de 4 á 3 ƒ docena; 100 docenas id de 7 id de 36 á 24 reales docena; género de hilo para sábanas de 2 metros y 30 centímetros de ancho de 15 á 9 reales el metro; sábanas de puro hilo de 10 á 7 pesos par; id de 8 á 6 pesos par, id de 6 á 4 pesos par, alemanisco de puro hilo de 7 á 5 reales metro; 200 docenas de servilletas de 12 á 8 reales docena; 100 piezas crea superior para cama de matrimonio de 8 á 6 pesos pieza.

Y un gran surtido de camisas, cuellos, camisetas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, etc., etc., todo á mitad de su precio.

Como igualmente se liquidará el completo surtido de artículos de bazar con un 50 por ciento de rebaja.

¡No olvidarse!

301—CALLE SARANDÍ—301
PLAZA CONSTITUCION
1955-st.13.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases; con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Lda.

COMUNICACION RÁPIDA Y DIRECTA POR CABLES SUBMARINOS Á BUENOS AIRES, TODA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y PARAGUAY

Bélgica	ƒ 1.10 por palabra
Francia	» 1.10 »
Alemania	» 1.13 »
Gran Bretaña	» 1.01 »
Holanda	» 1.19 »
Italia	» 1.10 »
Madera (Islas)	» 1.33 »
Portugal	» 1.03 »
España	» 1.05 »
Suiza	» 1.10 »
Estados Unidos	» 0.97 »

Por otros informes, dirijirse á las oficinas calle Cerrito num. 183.—Montevideo, Agosto 1º de 1899.
2041-perm. *Juan Oldham, gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	ó sean	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 20

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber:
África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijo 2 » » »
» » por 6 » 3 » » »
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 » » »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:
I – CARNE-QUINA
II – CARNE-QUINA-HIERRO

CH. FAVROT y Cª, farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

“EL ESQUILADOR”

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ct.4

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Malaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER y del afamado higiénico y digestivo LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANREE
104a 104b—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8
2530-prm.d

“GUARDIAN”

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio Garcia Lago*

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
35-prm.d.p.md.

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca, 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne, 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.
Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'á nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.
Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, 2 vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesias Originales, 1 vol. 0.80.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijara, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375
EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1985-p...

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000 ct.2.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE DIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes ƒ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste ƒ 6.00 por una docena de retratos album se le regalara un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Hanzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84.

1985-st.30.

AVISOS GENERALES

A los estudiantes Y PADRES DE FAMILIA — Un profesor con nueve años de práctica ofrece sus servicios profesionales. Poseo tres idiomas, teneduría de libros y preparo alumnos para cualquiera de los 6 años del Colegio Nacional.

Enseñanza de Latin, Algebra, Física, Literatura y demás asignaturas. Por mas datos dirigirse al profesor San Martin á su domicilio calle Médanos 142. st.13.

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pública, que con fecha 31 de Agosto próximo pasado autorizó el escribano don Inocencio Vera, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que en la ciudad de Melo departamento de Cerro-Largo, tenia establecida nuestro finado hermano don Julio G. Fiorito.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Fiorito Hermanos.* 2.02-st. 7.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles, bebidas y herrería, sito en la calle Goes número 518 á don Onorato Luciardi; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 5 dias, pasado el cual le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*José Victoreira y Ca.* 2003-st. 7.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1818-st.13.

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio de haber vendido las existencias de la casa, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor ó al detalle sita en la calle Piedad núm. 158 esquina á la de Rivera á favor de don Antonio Ginzo. Todo el que se considere ser acreedor de la referida casa se dignará pasar á deducir sus créditos en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues vencido dicho término el comprador señor Ginzo no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, 1.º de Setiembre de 1899 —*José Nancin.* 1936-st.6.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay núm. 175. 1928-st.8.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2005-st.10.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metalico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluqueria de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de S 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1501-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. call 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2014-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Llavero perdido Se ha perdido uno con varias llaves y llavecitas en la calle Cuareim entre Paysandú y Uruguay el dia 30 de Agosto á las 11 1/2 a. m. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle Cuareim núm. 80, será bien gratificada.—Montevideo, 31 de Agosto de 1899. 1988-st 7.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduria de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech,* calle Washington núm. 69a. 1875-st17

Sombrerero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm 251. 2017-st.12.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1891-perm.

Se alquila Á PERSONA SOLA—Una ó dos piezas en casa de familia séria. Convencion 325. 1911-st7.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 229. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1891-sib 18.

Ferro-carril Central del Uruguay
AVISO AL COMERCIO
Habiéndose hecho cargo ésta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc, etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.
Por tarifas de precios é informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.
Estacion Central, calle Rio Negro.
Montevideo, Setiembre 4 de 1899.
st25. *La Administracion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.
Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320 000
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2937) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 2 »
» » á plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » 6 » . . 3 »
3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.
perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2006-st 2.
Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.
Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Aracey 114 esquina Colonia. prm
Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.
Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.
Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 590. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifiliticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m. para señoras. 719-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 116. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 512A. 915-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 913-prm.

Doctor Luis Merquio [illegible] Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo.—Calle San José 149A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. [illegible] perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, medula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 10. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-perm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle [illegible] perm.

A. Rivas Rodriguez [illegible] Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana—En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.
EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente Setiembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos generales que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, siendo lo principal:
79 medias suelas, 33 cajones cajas vacías para fósforos, 13 cajones tubos para lámparas, 4 fardos hilo para cosar bolsas, 6 cochecitos de mimbre, 90 lapiceras con plumas de oro (plumas fuentes), 1 cocina de fierro, un cajon papel para escribir, 2 fardos papel y carton, 3 libros el Educador Católico, un cajon libros en blanco, 48 galeras impermeables para cocheros, 1 cajon cinta de lana para talabarteros, 1 cajon jeringas de goma, 11 manteles de hilo, 21 docenas servilletas de hilo, 1 piezas alemanisco, 2 piezas raso de algodon, 28 piezas cinta seda negra, 102 piezas puntillas valencianas, 43 piezas id, 7 id de seda, 41 id puntillas de seda, 22 id encages anchos, 3 cajas puntillas de seda, 33 piezas valencianas, pañuelos de algodon, 2 cajones sombreros blandos, 3 cajones armazones de madera, cola para carpintero, botellas y frascos vacíos, porta viandas, alfileres para la cabeza, jabon creolina, tubos de fierro, polvos secantes, cantidad de muestras.
Ventas en oro sellado, al contado y despachado.
La entrega se hará al dia siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo comprador.
AL MISMO TIEMPO
Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Hippomenes.
St C. B. C.—1297—1 cajon 30 piezas brin de algodon. 1955-st.2.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:
1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.
2.º La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos
El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio
Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1850-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solis.
En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti
EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La casa arriba indicada edificada, en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 44 de fondo, tiene una área de 303 varas 228, con caño maestro y adoquinado pago.
Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1971-ag. 30.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.
Averias carga salvada del vapor Bellova, etc.
A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este: 33 hachas de mano, 7 rollos cabo surtido, un juego platina para té, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 4 rollos cabo y una bicicleta.
En seguida, descargado con averias del vapor Argentina:
21372 17—1 fardo 30 piezas arpillera comun.
» 20—1 fardo 225 kilos hilo inglés para coser bolsas.
J. A. P. R. 35—1 cajon 30 piezas crea algodon de 3 anchos surtidos.
C. F. 3171—1 cajon con 8 navajas afeitar, 9 docenas calzoncillos algodon para hombre, 9 docenas pañuelos hilo y seda, 10 docenas pañuelos hilo, 6 docenas tiradores, 12 docenas bastones, 12 docenas peines, 12 docenas pasta zeolita, 1 000 docenas etiquetas.
ACTO CONTINUO, SIN INTERVENCION DE ADUANA
J. J. S. 69/72—4 cajones 40 latas barniz para coche.
J. J. S. 78/82—5 cajones 50 latas barniz damar.
» 15/33—10 id 100 id Copal.
» 97/102—6 id 60 id para sillas.
» —43 cajones aceite para máquinas, ejes de tranvias, etc.
Venderemos todos los artículos despachados, al contado y en lotes.
Pedimos garantía á todo comprador. 2009-st.2

José B. Gomensoro

De 100 sacos azufre con averia. En mi casa calle Piedras núm. 131.
EL VIERNES 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES Á LA VISTA
100 sacos azufre [illegible]

Al mismo tiempo
2 arados en buen estado.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2031-st.6.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899.—En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
PARA ESTANCIEROS, ETC.
Un gran toro Hereford importado, 10 carneros puros Rambouillet
A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nueve carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A) cuyos pedigrees tenemos á disposicion de los interesados. Todos son animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.
EN SEGUIDA
Un notable carnero tipo, raza Merino puro nacido en la renombrada cabaña «Espalbin» (Alemania) el 20 de Febrero de 1897, segun pedigree en nuestro poder.
«Aristocrata» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.
Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.
Ojo estancieros!... Todos los animales que se venden en nuestra casa, son «por comision.» 2035-st 6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.
60 animales mestizos
40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.
6 vacas lecheras
A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un explendido lote de potros, á saber:
40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.
EN SEGUIDA
20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.
6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cria nueva.
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

Laugarou y Vallaro

El ... de Setiembre de 1899—Importante remate.
Los ricos muebles
Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.
Próximamente detalles. 2010-st 3.

Laugarou y Vallaro

El ... de Setiembre de 1899.—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina á Cuareim.—Gran remate de beneficencia —A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.
Artículos donados generosamente por los siguientes señores:
José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Eavans, cinco sacos maiz; Pablo Laussucq, una guitarra; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.
Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1ª; J. Martins y Ca., 10 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito Garcia, 12 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 1 tijeras de sastres, 6 docenas tenedores, 1 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos. varios artículos elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., id; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., idem; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.
Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.
Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)
MARTILLEROS
Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS
EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia
CASAS BLANCAS
departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª
VENTA AL MEJOR POSTOR
por conclusion de arrendamiento.
La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

500 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales. id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores: idem
2 carneros, Romney Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
1.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
350 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
13 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (ciñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
100 terneros mestizos de un año.
100 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham, para cria.
200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria, de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
8 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).
Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.
Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros del «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.
Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breck, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un molesto albergue.
Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.
Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.
Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.
Los lotes deben ser retirados del establecimientos á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias
La leña sera vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.
Para mayores detalles y demás informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.
PIDANSE CATALOGOS 2026-st6

A. Hernandez y Cª
291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.
Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, un gran cantidad de artículos en estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lotes. 1110-perm

A. Hernandez y Cª
¡PLANTAS!
¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales!
GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS
De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 8 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales!
En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.
Al mismo tiempo
Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavias blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de las conocidas granjas «2 de Setiembre», del señor Osvaldo Soriano y del «Rincon del Cerro» del señor don Juan Halty.
Las ventas serán al contado y sin retirar lote.
Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 2018-st.5.

Alejandro Montautti

Una caja de fierro. En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1/2. Una gran caja de fierro, cerradura Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilógramos. 1904-st.2.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 30.
EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p m., por completa liquidacion.
1 alambique continuo, francés, de F. Besnard con piezas de respuesto.
1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.
Cascos vinos del país, id de Tenerife, 2 bordalesas vermouth, 15 barriles de Fernet, botellas de anis Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc, etc.
40 depósitos fierro para agua mineral, cápsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, techos, regaderas, estanteria, una patente valor 50 pesos, etc. 2032-st 6.

LA INTERMEDIARIA
Manuel Sereijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m. remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.
De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4783 cuadras, rodeado de montes virgenes madera de ley; y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo: no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo: ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblito; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2283 cuadras son sobras fiscales poseidas *ad corpus* con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse. Los límites actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E., arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de Antonio Nuñez de Moraes; por el Sud, con Reguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.
Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 1.50 cuadras las sobras.
Por más datos verse con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro-Largo 211. 1911 ag. 27.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de cascos y otros envases vacios.—En la rampla de Aduana, frente á los depósitos Herrera y Obes y General Artigas.
EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demás envases vacios existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas, se consideren abandonados.
Venta en lotes, á la vista sin reclamo y á oro sellado.
Entrega inmediata. Pedirá garantía de dinero á todo el que compre. 1989-st 1.

Pascual Quartino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 207 entre Canelones y Maldonado.
EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y orden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisotí; un esplendido juego de comedor, francés vreux chaine, con doce sillas talladas; un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.
La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.
Venta á oro sellado. Pedirá seña á todo el que compre. 2033 st 6.

José María Canto

Remate del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia núms. 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristaleria.
AL MISMO TIEMPO
Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, caja de fierro, armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, aparatos de gas, cocina, fierro y un altillo.
Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate. El alquiler es muy bajo.
Por otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c, entre Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones núm. 147. 1909-st3.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes, y Gaboto.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 515. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d. entre 18 de Julio y Rivera. El comprador entregará 170 $ en garantía. 1900-st.2.

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.
De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.
Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2004-st 3.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111.—Por cambio de negocio.
EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extranjeras de las marcas mas acreditadas, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.
AL MISMO TIEMPO
Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitados en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoria.
Se oyen ofertas por el todo antes del remate. Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2027-st.6

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 26 de Julio de 1893, que el dia nueve del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto último.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*José C. de Nava.*—V.º B.º—*Felippone.* 2020-st.9.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 1.º de 1899.—Por resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago ó Peñarol.
Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaria para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 9 del corriente á las 3 p. m.
La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1953-st 9.

Secretaria General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 2 de 1899—Esta Tesorería empezará en el dia lúnes 4 del corriente, de 1 á 5 de la tarde á pagar los presupuestos de «Personal enseñante y alquileres de casas», correspondientes al mes de Julio último.—*El Tesorero.* st. 7.

Montevideo, Setiembre de 1899—Llámase nuevamente á licitacion para la provision de quinientos ejemplares del mapa de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.
Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 1 1/2 p. m. hasta el 11 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda
MENSURA

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don José A. Epalza se va á proceder á la mensura deslinde y amojonamiento de dos fracciones de campo que posee en la 2.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. La primera fraccion que pertenece al Sr. Espalza, sus linderos son: por el Norte, con la Cuchilla de los Palmares, que confina con campos de las sucesiones de don Onofre Heren y don Beltran Olier; por el Sud, con los arroyos Rabon y Chinflaco, que lo divide del campo de la sucesion de don Sebastian Echeveste; por el Este con el arroyo Rabón y por el Oeste con el arroyo Chinflaco, que lo divide del campo de las sucesiones de don Sebastian Echeveste, don Beltran Olier y don Juan Etchegaray. La segunda que posee en condominio con su señora esposa doña Silvana Salvatella tiene por linderos: por el Norte el arroyo Rabón que lo separa del campo del señor José Espalza; por el Sud el campo de la sucesion de don Sebastian Etcheveste; por el Este la cuchilla Rabón y Valdez, que lo separa del campo de la sucesion de don Luis Alvarez y por el Oeste el arroyo Rabón que lo separa del campo del mismo señor Espalza. La operacion de mensura la practicará el agrimensor don Benjamin F. Conde y presidirá el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion del departamento indicado previa las formalidades que establecen los artículos 1216 y siguientes del Código de P. Civil y lo que se hace saber al público de acuerdo con el art. 1219 del mismo Código.—Montevideo, Setiembre 4 de 1899.—*Francisco Saez*, actuario. 2021-st 7.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Cierici para que en el término de nueve dias comparezca ante este Juzgado, calle Sarandí [illegible] á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Manel de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, [illegible] de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Oliva y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entregas de ellas al Juzgado só pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2036-st 15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha 25 del corriente se ha concedido moratoria por el término de un año á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Escofet y Pascual á contar de la fecha del indicado auto.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1992-st.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrua se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1971-st.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 9 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó num. 5, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha, partido del Cebollatí, compuesto de 1814 hectáreas, 94 areas, 53 centiareas y 10 decimetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Farest Balow y C.ª contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1943-st. 9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Arduino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dubé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1855-st18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Esteban J. Elizardia para que comparezca ante este Juzgado: calle Ituzaingó núm. 5, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1810-st. 9.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremine y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1671-st.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1297-ct.16.

[illegible] del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á [illegible] Tério para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 5 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1707-ct.17.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 3 á 3 1/2 de la tarde y en las puertas del Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcelino Cabrera con los alambrados y demás mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, seccion de Migues de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas cuadradas; linda al Norte con don Luciano Guillen; al Este con don Domingo Guillen; al Sur la sucesion de don Francisco Usabiaga y don Francisco Lapuente y al Oeste con los señores don Domingo, don Celestino, don Luciano, don Miguel, doña Isidora, don Andrés, doña Ignacia y la estirpe de doña Juana Guillen. Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 1755 pesos y se previene que la base para la venta es de diez pesos la hectárea ó sea las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Guadalupe, Agosto 31 de 1899.—*Sebastian Clavano.* 2007-st.29.

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan P. Arbelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arbelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que proceda en derecho.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano público. 1961-st.30.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. E. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 20.ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Enero una criatura del sexo masculino, á quien puse por nombre Angel, segun lo comprueba el certificado que acompaño. Antes de bautizarlo he resuelto modificar su nombre, agregándole el de Miguel; de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interés de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicar sus derechos, vengo á promover la gestion respectiva para que sea enmendada el acta de Estado Civil de la referencia en la forma indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion del caso y oir sobre el particular al Ministerio Público y vencido el término de las publicaciones y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion solicitada comunicándolo por oficio á la Direccion respectiva.—*José M. Gori.*—Y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1924-st.20.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Lorlente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299.st.12.

CREME de la MECQUE Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y fortifica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura del nácar.—Precio en Paris [illegible] Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. **DUSSER**
En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerias.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.
Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor
COMERCIO
llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.
Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa*, *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina*, *Centauro*, *Urano* é *Ixion*.
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1561-prm.

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff
Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
238 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA. 1852-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS
Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1896 y 1897.
[illegible]
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 1871-perm.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Tercero de las Madres — Providencia de los Niños

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS
A los convalecientes y á las personas debilitadas
con el uso del **VINO de BAYARD** á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales.—Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y C.ª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre
ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO
Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.**
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin [illegible]
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. [illegible] *Director-Gerente.*
prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 220
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ce.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889
Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix naturel d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 1.º ...

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y C.ª
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NUM. 86, ALTOS

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata
Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador
Sabado—Paris.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lunes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris
Viérnes—Montevideo.
Sabado—Helios.
SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.
Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 160.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 cada mes
EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO
Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 122.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 122
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
[illegible]
CATALUÑA
Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y C.ª**
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante: VANNIER
Saldrá el 13 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 15 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase . . . . $ 187
2.ª id. . . . . » 131 25
3.ª id. . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1899.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Octubre de 1899.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Octubre de 1899.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril, desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207